



NIF: P1400036H

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 .

La Convocatoria de INCENTIVOS DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 22/2025 - 5º del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión extraordinaria el 27 de junio de 2025, siendo publicadas en el BOP nº 128 de 4 de julio de 2025.

Atendiendo a la Base reguladora nº 13.5 de la Convocatoria:

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano Instructor procederá al examen de cada solicitud presentada y si comprueba que alguna no reúne los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, y/o que no aporta la totalidad de la documentación requerida en esta Convocatoria, se requerirá, en base al art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a la Solicitante, **para que subsane la falta o aporte los documentos preceptivos**, que no podrán diferir en más de un mes, a la fecha de presentación de la subsanación, en un **plazo de cinco días hábiles** (en base al art. 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre para la aplicación de la tramitación de urgencia a los procedimientos administrativos), contados a partir del día siguiente al de notificación, **con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición**, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas. Asimismo, en ese mismo acto, requerirá la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas en los criterios objetivos de baremación que, en su caso, pudiera faltar. **En el caso de no aportar la documentación requerida conforme Anexos II se minorará la puntuación otorgada por el solicitante en Autobaremo**, y se realizará propuesta de baremación del IMDEEC. Por tratarse de un procedimiento de concurrencia competitiva, y de conformidad con lo establecido en los arts. 45.1.b) de la Ley 39/2015, los requerimientos de subsanación y corrección de errores en las solicitudes, así como las notificaciones de las resoluciones correspondientes, se realizarán mediante la publicación en el tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/> sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDEEC (<https://imdeec.es/>).



NIF: P1400036H

Dicha subsanación, en caso de ser necesaria, se realizará accediendo al trámite INSTANCIA GENERAL, (<https://sede.cordoba.es/cordoba>), dirigida a la unidad destinataria IMDEEC-PROMOCIÓN, indicando en asunto de la instancia "ESAL 2025 Subsanación de Solicitud", indicando la Línea a la que corresponda".

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, se requiere a las Empresas solicitantes abajo referidas para que, en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado, aportando la documentación requerida, con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición, si la documentación requerida es relativa al Anexo I o en el caso de no aportar la documentación requerida conforme Anexo II se minorará la puntuación otorgada por el solicitante en Autobaremo.

Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y realizadas accediendo al trámite INSTANCIA GENERAL, (<https://sede.cordoba.es/cordoba>), dirigida a la unidad destinataria IMDEEC-PROMOCIÓN, indicando en asunto de la instancia "ESAL 2025 Subsanación de Solicitud", indicando la Línea a la que corresponda.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Córdoba a fecha de firma electrónica.

LA TÉCNICA INSTRUCTORA



NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -			
CAUSA DE SUBSANACIÓN			
Nº	CIF	ENTIDAD	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
LÍNEA 1: Organización de congresos y/o jornadas en los ámbitos científico, tecnológico y sectores estratégicos de la ciudad de Córdoba recogidos en la Agenda Córdoba, con repercusión regional, nacional o internacional			
1	Q2866018A	CONSEJO GENERAL FARMACEUTICOS	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
2	G14377147	ACRP ASOCIACIÓN COMUNICACIÓN RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO CORDOBA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo. - Estatutos de la Entidad, actualmente vigentes.
3	G56000615	ASOCIACIÓN VINAVIN (ASOC AMIGOS AMANTES DEL VINO Y VINAGRE)	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.
4	G78526589	SECIPE SDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo. El documento presentado no corresponde a esta Sociedad.

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -				CAUSA DE SUBSANACIÓN	
Nº	CIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
5	G67781120	ASOCIACIÓN PUPITRE LAB		- Documentación acreditativa del desarrollo del Proyecto específicamente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba (San Martín de Porres, Barrio Guadalquivir, Sector Sur o Morenas y Palmeras) o en alguna de las Barriadas Periféricas (Cerro Muriano, Alcolea, Santa Cruz, Villarrubia, Higuerón o Trassierra) o Encinarejo.	
6	G14023329	REAL CIRCULO DE LA AMISTAD	- Presupuesto desglosado según herramienta para el concepto de gastos de la página web del IMDEEC de cada uno de los conceptos por los que solicita subvención. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.	
7	G13922067	ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL TALENTO EN CÓRDOBA	- Presupuesto desglosado según herramienta para el concepto de gastos de la página web del IMDEEC de cada uno de los conceptos por los que solicita subvención. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.	

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -				CAUSA DE SUBSANACIÓN	
Nº	CIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
8	G56048739	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE DE CÓRDOBA	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.	
9	G18354167	AJE ANDALUCÍA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.	
10	G14232318	ASOCIACIÓN ATENEO DE CÓRDOBA	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.	



NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	CIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
11	R1400054A	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo. - Acreditar la condición de "Sin Ánimo de Lucro" debe estar recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública.	- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.
12	G14614762	FUNDACIÓN DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA		- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.
13	G14117014	ASOCIACIÓN CORDOBESA ACOJER		- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.. - Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.

Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)

- En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso) la reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al coste total del Proyecto.



NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	CIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
14	R1400697G	HERMANDAD QUINTA ANGUSTIA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo. - Acreditar la condición de "Sin Ánimo de Lucro" debe estar recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública.	
15	G56070758	FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN	- Estatutos de la Entidad, actualmente vigentes. - Certificado positivo de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social. - Certificado positivo de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.	- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%. - Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
16	G14864821	ACADEMIA DEL VINO	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	
17	R4100683D	CONSEJO EVANGÉLICO AUTONÓMICO	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	- Presentar presupuesto detallado en el que se especifique la cantidad a imputar al Imdeec en cada concepto de gasto así como la que se imputa a la propia entidad.
18	G41721747	FAECTA		-Aportar plan de Igualdad debidamente registrado ante la autoridad competente.

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -			
CAUSA DE SUBSANACIÓN			
Nº	CIF	ENTIDAD	
19	G56010267	ASOC COFRADÍA GASTRONÓMICA DEL RABO DE TORO	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -			
		CAUSA DE SUBSANACIÓN	
Nº	CIF	ENTIDAD	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
LÍNEA 2: 2.1 Mejora de la empleabilidad a través de proyectos que contemplen un itinerario formativo en competencias básicas que lleven aparejadas prácticas no laborales empresas			
1	G14584146	FUNDACIÓN PRODE	- Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
			- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
2	G14677884	FUNDACIÓN MIGUEL CASTILLEJO	
			- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
3	G14033716	FUNDACIÓN ADSAM	
			- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
4	G14032791	ASOC PROV DE EMPRESARIOS METAL	
			- Acreditar que el proyecto de la entidad está dirigido a los fines que se contemplan para esta línea.
			- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -			
		CAUSA DE SUBSANACIÓN	
Nº	CIF	ENTIDAD	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (base nº 6)
		Documentación requerida, acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
5	G56505134	ASOCIACIÓN CORDOBESA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular; el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - Declaración de la entidad justificando si la línea correcta por la que presenta la solicitud es Formación con prácticas y apoyo de preparador o sin preparador. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la extensión del mismo.
LÍNEA 2: 2.2 Mejora de la permeabilidad de personas a través de proyectos que contemplen un itinerario formativo en competencias básicas que lleven aparejadas prácticas no laborales en empresas que requieran un preparador laboral para el desarrollo de las mismas			
1	G14023774	FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR CORDOBA	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular; el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.
2	G82391814	FEDERACIÓN KAMIRA	- Indicar la dirección de el/los centro/os donde se realizarán las prácticas. - Documentación acreditativa del concierto de prácticas no laborales formativas, rubricado entre la entidad solicitante y la empresa u otra entidad interesada en recibir a los participantes en las prácticas. - Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -				
		CAUSA DE SUBSANACIÓN		
Nº	CIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
			Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)	
3	G14426597	ASOC DE PADRES DE AUTISTAS Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO ASOCIACIÓN AUTISMO CÓRDOBA	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular; el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con Ayuntamiento. - Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con Ayuntamiento.	
4	G14113112	ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular; el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - El plan de igualdad aportado no acredita su registro ante la autoridad competente, se ha de acreditar la referida inscripción. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo. - Proyecto detallado y presupuesto desglosado de las actuaciones a realizar tal como se especifica en la base 8.2 de la convocatoria. - El plan de igualdad aportado no acredita su registro ante la autoridad competente, se ha de acreditar la referida inscripción.	- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%. - Convenio de prácticas de los alumnos con todas las especificaciones contenidas en las bases de la convocatoria. - Indicar los distintos itinerarios que se van a llevar a cabo.
5	G14936439	FUNDACIÓN MAGTEL		



NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2025 -			
		CAUSA DE SUBSANACIÓN	
Nº	CIF	ENTIDAD	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
		Documentación requerida para la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
6	G14387716	ACOPINB (ASOC.CORDOBESA PARA LA INTEGRACIÓN)	- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -			
		CAUSA DE SUBSANACIÓN	
Nº	NIF	ENTIDAD	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
LÍNEA 3: Apoyo a proyectos estratégicos para el fortalecimiento de la marca cordobesa (ámbito nacional e internacional) y promoción y sensibilización del tejido empresarial con enfoque de género y de juventud así como el retorno del talento			
1	G14899140	ASOCIACIÓN CORDOBAACTIVA	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
		Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
LÍNEA 3: Apoyo a proyectos estratégicos para el fortalecimiento de la marca cordobesa (ámbito nacional e internacional) y promoción y sensibilización del tejido empresarial con enfoque de género y de juventud así como el retorno del talento			
		- Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con Seguridad Social. - Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con Agencia Tributaria Estatal.	- Ha de acreditar el número de Catering, premios-reconocimientos o similar

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de Baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
			Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)	
2	G82875808	UPTA ESPAÑA	- Acreditar la condición de "Sin Animo de Lucro" debe estar recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública, no obstante, también serán consideradas en dicha condición aquellas constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, en el ámbito empresarial.	- Ha de acreditar la contratación de 1 persona por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 julio de 2025.
3	G14793087	ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE CÓRDOBA		- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud
4	G90388141	FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DEL COMERCIO	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	- Ha de acreditar la contratación de 1 persona por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025
5	G56866650	SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				CAUSA DE SUBSANACIÓN	
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
6	G02922458	METAL CÓRDOBA	-Presentar el proyecto	- Debe de aportar el proyecto. Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.	
7	G87374724	ASOCIACIÓN UNREPORTED		- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.	- Presentar presupuesto detallado en el que se especifique la cantidad a imputar al Imdeec en cada concepto de gasto y se distinga sin equivocación cada uno de los gastos subvencionables
8	G35673342	ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.		
9	Q1475002J	COLEGIO AGENTES PROPIEDAD INMOBILIARIA	- Acreditar la condición de "Sin Ánimo de Lucro" debe estar recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública, no obstante, también serán consideradas en dicha condición aquellas constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, en el ámbito empresarial. - Ha de acreditar de manera explícita que en sus Estatutos se contemplan los objetivos relacionados con las Líneas de Actuación a la que se presenta.		

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -						
Nº	NIF	ENTIDAD	CAUSA DE SUBSANACIÓN		Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)	
			Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo		
10	G14053300	ASOC EMPRESARIAL ALMAZARAS INDUSTRIAL	- Acreditar la condición de "Sin Ánimo de Lucro" debe estar recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública, no obstante, también serán consideradas en dicha condición aquellas constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, en el ámbito empresarial.			- En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto.
11	G14770648	ENCLAVE SOCIAL			- Ha de presentar 3 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025.	- Presentar el modelo de presupuesto ya que hay algunos gastos que no se muestran con claridad
13	G14784243	ASOCIACIÓN HISPANO RUMANA DE CÓRDOBA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.		- Documentación acreditativa de haber adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, contemplados en el Plan de Igualdad de la Entidad debidamente registrados ante la autoridad competente. -Ha de acreditar la contratación de al menos dos personas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de .a jornada laboral a fecha de 15 de julio 2025	
14	G01707785	FUNDACIÓN FORO COMERCIO				-Ha de acreditar el n.º de catering , premios – reconocimientos o similares

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de Baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
15	G02914281	FUNDACIÓN LAS FUENTES DE JUNTA ISLÁMICA		- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
16	G56063209	ASOC.FORO EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CÓRDOBA		- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud. - Ha de acreditar la contratación de 1 persona por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025
17	G14349799	ASOC. DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ABIERTO VÍÑUELA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
18	G56106370	ASOC PROFESIONALES DE LA IMAGEN	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	- Debe de aportar el proyecto. - Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
			Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)	

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				CAUSA DE SUBSANACIÓN	
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de Baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
19	G42965178	CONSORCIO DE LOS CONSEJOS REGULADORES D.O.P. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y HOSTECOR PARA LA GASTRONOMÍA CORDOBESA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo. - Acreditar la condición de "Sin Ánimo de Lucro" debe estar recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública, no obstante, también serán consideradas en dicha condición aquellas constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, en el ámbito empresarial.	- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.	
20	G56128150	ASOC DE GAMERS DESARROLLADORES			- Ha de acreditar el n.º de Catering , premios-reconocimientos o similares
21	G14989628	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y MUEBLE DE CÓRDOBA		- Documentación acreditativa de haber adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, contemplados en el Plan de Igualdad de la Entidad debidamente registrados ante la autoridad competente.	
23	G14441570	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA		- Ha de acreditar al menos 4 personas contratadas por la Entidad solicitantes como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indemnidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025	



NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -						
			CAUSA DE SUBSANACIÓN			
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)	
25	G14364475	ASOC DE JÓVENES EMPRESARIOS DE CÓRDOBA		- Ha de acreditar al menos 4 personas contratadas por la Entidad solicitantes como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025.		
26	G14475552	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL CERTAMEN CÓRDOBA ECUESTRE		- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.		
27	G56051311	ASOCIACIÓN LA CASA AZUL CENTRO DE PRODUCCIÓN	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	- Ha de acreditar al menos 2 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50%o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha del 15 de julio de 2025.	- En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso) reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto.	
29	G14988083	ASOCIACIÓN MERCAMAR	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.			
30	G14894158	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA		- Ha de acreditar al menos 4 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinida con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025.		

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -			
CAUSA DE SUBSANACIÓN			
Nº	NIF	ENTIDAD	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
31	G14527931	CENTRO CÓRDOBA	Documentación requerida para acreditar criterios de Baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
			- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
32	G22555437	ASOC CONSCIENTES Y FELICES BE HAPPY	- Acreditación de la condición de "Sin Ánimo de Lucro" debe estar recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública, no obstante, también serán consideradas en dicha condición aquellas constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, en el ámbito empresarial.
			- Ha de acreditar más de tres contrataciones por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indemnidad fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025. - Documentación acreditativa de haber adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, contemplados en el Plan de Igualdad de la Entidad debidamente registrados ante la autoridad competente. - Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.



NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
33	G14463319	FUNDECOR		-En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto.
34	G14832232	FUNDACIÓN BODEGAS CAMPOS	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	Presupuesto detallado en el que se especifique la cantidad a imputar al Imdeec en cada concepto de gasto.
35	R1400697G	HERMANDAD QUINTA ANGUSTIA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE) o en su caso, declaración responsable de la exención del mismo.	-Ha de acreditar el n.º de catering , premios- reconocimientos o similares.- - En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto.



NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -			
CAUSA DE SUBSANACIÓN			
Nº	NIF	ENTIDAD	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
		Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de Baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no acreditarse se minorará la puntuación otorgada en Autobaremo
36	G02956076	CUCO Club de Córdoba para la UNESCO	- Adjunta el RLC del mes de junio , pero no indica el tipo de contrato ni la jornada de las personas contratadas . - Documentación acreditativa de haber adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, contemplados en el Plan de Igualdad de la Entidad debidamente registrados ante la autoridad competente.
37	G02695989	ASOC AMIG COMERCIANTES DEL CENTRO DE CÓRDOBA , ILUMINANDO JUNTOS	- Debe de aportar el proyecto. - Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de Baremación sombreados en color rojo que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.
38	G56091663	PAX-Patios de la Aventura	- Ha de acreditar al menos 2 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada a fecha de 15 de julio de 2025
40	G14991103	COMACOR	- Ha de acreditar todos los documentos requeridos del Anexo I

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39 /2015)	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
LÍNEA 4: Apoyo a proyectos que promuevan la innovación empresarial, en sectores estratégicos, de acuerdo con Agenda Córdoba de Entidades del municipio y cuya actividad repercuta a nivel regional, nacional o internacional				
1	G14614762	FUNDACIÓN ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA		Acreditar las contrataciones entre 2 y3 trabajadores que a fecha de 15 de julio de 2025 sean indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%
2	G56039464	ASOC. RED COMERCIO	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). - Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con Ayuntamiento	- En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto.
3	G56092158	ASOCIACIÓN CÓRDOBA GAMES LAB	- Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social - Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria	- Ha de acreditar 1 persona contratada por la Entidad solicitante como indefinida con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% a fecha de 15 de julio de 2025

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39 /2015)	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
4	G14840177	FUNDACIÓN CIAC	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	- En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto.
5	G56132061	ASOCIACIÓN SABORES DE CORDOBA	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	
6	G14856363	FUNDACIÓN XUL		- El gasto subvencionable sombreado de rojo no coincide con el presentado en el proyecto.
7	G19998442	IGUALIS ANDALUCÍA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	
8	G75473769	ASOCIACIÓN CLUSTER ANDALUCÍA LOGISTIC	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
10	R1400054A	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS		-En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto.
11	G14370233	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL CONSERVATORIO DE DANZA Y BAILE LUIS DEL RÍO	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	-En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto
12	G56070758	FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN	- Estatutos de la Entidad, actualmente vigentes.	- Ha de acreditar la contratación de los trabajadores que a fecha de 15 de julio de 2025 sean indefinidos con jornada laboral al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada labora, Aporta Informe de Datos par la Cotización- Trabajadores por Cuenta Ajena de dos trabajadores indefinidos a tiempo completo a fecha 01-03-2022 y 01-01-2023 respectivamente.
13	G14475552	CÓRDOBA ECUESTRE	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	-En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto.

NIF: P1400036H

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -				
CAUSA DE SUBSANACIÓN				
Nº	NIF	ENTIDAD	Documentación requerida , acreditativa de la entidad (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39 /2015)	Presupuesto del Proyecto desglosado por conceptos de gasto, subvención solicitada y aportación propia, de no presentarse será el IMDEEC el que ajuste el presupuesto de acuerdo a las cuantías máximas a subvencionar en cada uno de los conceptos de gasto atendiendo al coste total del proyecto (Base nº 6)
14	G14032098	ASOCIACIÓN PROV EMPRESARIOS HOSTELERÍA		
15	G56091663	PAX- PATIOS DE LA AXERQUIA		- En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto
16	G56866650	SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	- En relación a los Conceptos de Gasto relacionados en el proyecto presentado en su solicitud, ha de realizar (en su caso reformulación correspondiente de aquellos conceptos señalados en rojo por no cumplir los mismos con los criterios establecidos en las Bases reguladoras, en relación a la cuantía máxima subvencionable de cada concepto de gasto en relación al total del Proyecto

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 27 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS		
TÍTULO PROYECTO:	VI JORNADA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN 2025		
LÍNEA:	1	CIF	Q2866018A

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	134.239,56	
IMDEEC GENÉRICO	14.329,25	
IMDEEC ESPECÍFICO	5.670,75	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	15%
ENTIDAD GENÉRICO	6801,56	
ENTIDAD ESPECÍFICO	2691,72	
TOTAL ENTIDAD	9.493,28	7%
OTRA	104.746,28	78%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.948,17	20%	26.847,91	3.948,17
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.238,54	50%	67.119,78	2.238,54
c) Los de divulgación del Proyecto	1.645,57			1.645,57
d) Los de alquileres		10%	13.423,96	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.358,17		500,00	2.858,17
h) Los desplazamientos realizados	3.138,80	30%	40.271,87	3.138,80
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	13.423,96	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	40.271,87	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	14.329,25		11.471,08	2.858,17
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...	5.670,75			5.670,75
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	5.670,75			5.670,75
TOTAL	20.000,00			17.141,83

- Ha de acreditar el número de Catering, premios-reconocimientos o similares

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	8	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	6	8	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	6	8	1 día
1.3. Atendiendo al lugar de realización	8	8	PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 201 y 500
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	21	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	29		

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 28 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	ACRP ASOCIACIÓN COMUNICACIÓN, PROTOCOLO Y RR.PP		
TÍTULO PROYECTO:	V ENCUENTRO PROFESIONAL EN EL SUR.		
LÍNEA:	1	CIF	G14377147

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	33.333,33	
IMDEEC GENÉRICO	17.158,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	2.842,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	60%
ENTIDAD GENÉRICO	13333,33	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0	
TOTAL ENTIDAD	13.333,33	40%
OTRA	0,00	0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	6.666,67	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.050,00	50%	16.666,67	6.050,00
c) Los de divulgación del Proyecto	0,00			0,00
d) Los de alquileres	0,00	10%	3.333,33	0,00
e) Los de seguro	0,00			0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	0,00			0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	1.195,00	30%	10.000,00	1.195,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.413,00	10%	3.333,33	2.413,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	7.000,00	30%	10.000,00	7.000,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	17.158,00		17.158,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	2.842,00			2.842,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	2.842,00		2.842,00	0,00
TOTAL	20.000,00			20.000,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	38	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	6	8	3 días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	8	8	Palacio de Congresos de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 300 y 500 personas
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	23	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	61		

Aportar plan de igualdad registrado ante la autoridad competente.

PRESENTA PROYECTO EN ANEXO

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACION VINAVIN (ASOC AMIGOS AMANTES DEL VINO Y VINAGRE)		
TÍTULO PROYECTO:	II CONGRESO INTERNACIONAL DEL VINAGRE 2026		
LÍNEA:	1	CIF	G56000615

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.000,00		
IMDEEC GENÉRICO	20.010,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	20.010,00	69%	Reformular Max. 20.000 presupuesto
ENTIDAD GENÉRICO	8.990,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	8.990,00	31%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.800,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.280,00	50%	14.500,00	8.280,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.795,00			3.795,00	
d) Los de alquileres	1.725,00	10%	2.900,00	1.725,00	
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados	2.070,00	30%	8.700,00	2.070,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.900,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.140,00	30%	8.700,00	4.140,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	20.010,00			20.010,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECIFICOS L 1	0,00			0,00	0,00
TOTAL	20.010,00			20.010,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	30	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	6	8	3 días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	8	8	Palacio de Congresos
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 201 y 500
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	23	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	53		

No presenta proyecto en anexo

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 30 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	SECIPE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA		
TÍTULO PROYECTO:	LXIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA		
LÍNEA:	1	CIF	G78526589

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	76.316,05	
IMDEEC GENÉRICO	19994,81	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	19.994,81	26%
ENTIDAD GENÉRICO	56321,24	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	56.321,24	74%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	15.263,21	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.850,56	50%	38.158,03	2.850,56
c) Los de divulgación del Proyecto	540,91			540,91
d) Los de alquileres	4.030,80	10%	7.631,61	4.030,80
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	847,05			847,05
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	812,20		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	10.913,30	30%	22.894,82	10.913,30
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	7.631,61	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	22.894,82	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	19.994,82		19.682,62	
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..				0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	0,00			0,00
TOTAL	19.994,82			19.682,62

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar al personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	35	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	6	8	3 días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	8		PALACIO DE CONGRESOS Y HURS
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 201 y 500
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	23	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	58		

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 31 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PUPITRE LAB		
TÍTULO PROYECTO:	Gira MusicLab Junior 25/26: "Conciertos Nacionales e Internacionales por la Educación y la Solidaridad"		
LÍNEA:	1	CIF	G67781120

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	35.000,00	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	57%
ENTIDAD GENÉRICO	15000	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	15.000,00	43%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES			
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	7.000,00	0,00	
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	3.000,00	50%	17.500,00	3.000,00	
c) Los de divulgación del Proyecto	7.210,00			7.210,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	3.500,00	2.000,00	
e) Los de seguro	200,00			200,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	290,00		500,00	290,00	
h) Los desplazamientos realizados	4.000,00	30%	10.500,00	4.000,00	
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	800,00	10%	3.500,00	800,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.500,00	30%	10.500,00	2.500,00	
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	20.000,00			20.000,00	
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECIFICOS L 1	0,00			0,00	
TOTAL	20.000,00			20.000,00	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	37	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	8	8	Más de 3 días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Otros espacios ubicados en Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	6	Más de 1.501 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	24	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	61		

- Ha de acreditar que el proyecto se desarrolla y ejecuta íntegramente en zonas desfavorecida o barriadas periféricas de Córdoba

No son espacios congresuales

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 32 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	REAL CÍRCULO DE LA AMISTAD		
TÍTULO PROYECTO:	LA CIUDAD QUE HABITAMOS		
LÍNEA:	1	CIF	G14023329

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	30.000,00	
IMDEEC GENÉRICO	20000	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	67%
ENTIDAD GENÉRICO	10000	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	10.000,00	33%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	15.000,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.000,00			9.000,00	
d) Los de alquileres		10%	3.000,00	0,00	
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	8.000,00			8.000,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados		30%	9.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.000,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	9.000,00	3.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	20.000,00			20.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	0,00			0,00	0,00
TOTAL	20.000,00			20.000,00	0,00

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar al personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al

Jornadas-congresos (aclarar)

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	38	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	8	8	más de tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Otros espacios ubicados en Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	3	6	Entre 501 y 1500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	21	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	59		

No presenta proyecto en anexo

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 33 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL TALENTO EN CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	I Congreso Nacional de Altas Capacidades en Córdoba		
LÍNEA:	1	CIF	G13922067

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	27.095,04		
IMDEEC GENÉRICO	18000		
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL IMDEEC	18.000,00	66%	Presentar presupuesto detallado por conceptos según la herramienta facilitada por el IMDEEC
ENTIDAD GENÉRICO	2000		
ENTIDAD ESPECÍFICO	7095,04		
TOTAL ENTIDAD	9.095,04	34%	
OTRA	0%		
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
1			

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES			
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.419,01	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	13.547,52	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	0,00
d) Los de alquileres		10%	2.709,50	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados		30%	8.128,51	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.709,50	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	8.128,51	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	0,00			0,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00			0,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Entre un 30 y un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	30	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	2	8	1 día
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Otros espacios de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 201 y 500
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	13	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	43		

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 34 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE DE CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Jornada Estratégica sobre Herramientas Tecnológicas para la Innovación Turística*		
LÍNEA:	1	CIF	G56048739

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	7.187,50	
IMDEEC GENÉRICO	4125	
IMDEEC ESPECÍFICO	1000	
TOTAL IMDEEC	5.125,00	71%
ENTIDAD GENÉRICO	1762,5	
ENTIDAD ESPECÍFICO	300	
TOTAL ENTIDAD	2.062,50	29%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	1.437,50	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	750,00	50%	3.593,75	750,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.000,00			1.000,00
d) Los de alquileres		10%	718,75	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	675,00	30%	2.156,25	675,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	718,75	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.200,00	30%	2.156,25	1.200,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	4.125,00			4.125,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...	1.000,00			1.000,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	1.000,00			1.000,00
TOTAL	5.125,00			5.125,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Entre un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	24	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	6	8	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	2	8	Un día
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Otros espacios ubicados en Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 201 y 500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	11	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	35		

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

- Acreditación de todos y cada uno de los Criterios de baremación sombreados en color naranja que aparecen en la ficha adjunta correspondiente al proyecto presentado en su solicitud.

Línea 1

ENTIDAD:	AJE ANDALUCÍA		
TÍTULO PROYECTO:	CONGRESO CONCILIA Y EMPRENDE		
LÍNEA:	1	CIF	G18354167

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	33.898,30	
IMDEEC GENÉRICO	19700	
IMDEEC ESPECÍFICO	300	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	59%
ENTIDAD GENÉRICO	13.898,30	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	13.898,30	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.779,66	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	1.300,00	50%	16.949,15	1.300,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.500,00		9.500,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	3.389,83	1.500,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	900,00	30%	10.169,49	900,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.000,00	10%	3.389,83	1.000,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.000,00	30%	10.169,49	5.000,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	19.700,00		19.700,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...	300,00		300,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	300,00		300,00	0,00
TOTAL	20.000,00		20.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	43	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	2	8	Un día
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Rectorado de la Universidad de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	3	6	Entre 501 y 1.500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	15	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	58		

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 36 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ATENEO DE CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	JORNADAS Y ENCUENTROS ARTÍSTICOS DESDE EL ATENEO CON LA HISTORIA, LA NARRATIVA Y LA CIENCIA		
LÍNEA:	1	CIF	G14232318

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.000,00	
IMDEEC GENÉRICO	16500	
IMDEEC ESPECÍFICO	1500	
TOTAL IMDEEC	18.000,00	90%
ENTIDAD GENÉRICO	2000	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	2.000,00	10%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	10.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.000,00		2.000,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.000,00	
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	9.000,00		9.000,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.500,00	30%	6.000,00	2.500,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.000,00	30%	6.000,00	1.000,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.500,00		16.500,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	1.500,00		1.500,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	1.500,00		1.500,00	0,00
TOTAL	18.000,00		18.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	9	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	6	8	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	8	8	Más de tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Rectorado Universidad de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Rentre 201 y 500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	17	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	26		

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 37 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS		
TÍTULO PROYECTO:	IV Encuentro Empresarial en Córdoba Un encuentro para la tradición, la empresa y la proyección cultural iberoamericana		
LÍNEA:	1	CIF	R1400054A

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.500,00	
IMDEEC GENÉRICO	20000	
IMDEEC ESPECÍFICO	0	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	89%
ENTIDAD GENÉRICO	2500	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0	
TOTAL ENTIDAD	2.500,00	11%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	1.500,00	20%	4.500,00	1.500,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.025,00	50%	11.250,00	11.025,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.150,00			1.150,00
d) Los de alquileres		10%	2.250,00	0,00
e) Los de seguro	2.600,00			2.600,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	3.505,00			3.505,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	170,00	30%	6.750,00	170,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.250,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	50,00	30%	6.750,00	50,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	20.000,00			20.000,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...				0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECIFICOS L 1	0,00			0,00
TOTAL	20.000,00			20.000,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	13	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	6	8	Tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	8	8	Ciclo de exposiciones, Ferias y Congresos
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	6	Más de 1501 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	28	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	41		

VALORACIÓN PROYECTO (COMISIÓN IMDEEC)

Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 38 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	FUNDACIÓN DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA		
TÍTULO PROYECTO:	FESTIVAL MEDITERRÁNEO DE LA NUEVA BAUHAUS EUROPEA		
LÍNEA:	1	CIF	G14614762

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.320,00	
IMDEEC GENÉRICO	17000	
IMDEEC ESPECÍFICO	3000	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	5320	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0	
TOTAL ENTIDAD	5.320,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.064,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.500,00	50%	12.660,00	6.500,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.500,00		3.500,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.532,00	2.500,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.000,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	2.500,00	30%	7.596,00	2.500,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	500,00	10%	2.532,00	500,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	7.596,00	500,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	17.000,00		16.500,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...	3.000,00		3.000,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	3.000,00		3.000,00	0,00
TOTAL	20.000,00		19.500,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	28	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	8	8	Más de tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Otros espacios ubicados en Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	6	Más de 1.501 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	24	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	52		

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 39 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN CORDOBESA ACOJER		
TÍTULO PROYECTO:	I JORNADAS CIENTÍFICAS DE TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA		
LÍNEA:	1	CIF	G14117014

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.000,00	
IMDEEC GENÉRICO	10850	
IMDEEC ESPECÍFICO	2150	
TOTAL IMDEEC	13.000,00	81%
ENTIDAD GENÉRICO	2500	
ENTIDAD ESPECÍFICO	500	
TOTAL ENTIDAD	3.000,00	19%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.200,00	20%	3.200,00	3.200,00	1.000,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.500,00	50%	8.000,00	2.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.500,00			1.500,00	
d) Los de alquileres		10%	1.600,00	0,00	
e) Los de seguro	350,00			350,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados	300,00	30%	4.800,00	300,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.600,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.000,00	30%	4.800,00	2.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	10.850,00			9.850,00	1.000,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...	1.650,00			1.650,00	
b) Honorarios del intérprete	500,00		3.500,00	500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	2.150,00			2.150,00	0,00
TOTAL	13.000,00			12.000,00	1.000,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	43	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	6	8	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	8	8	Más de tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	8	8	Palacio de Congresos de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 201 y 500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	23	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	66		

No presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	HERMANDAD QUINTA ANGUSTIA		
TÍTULO PROYECTO:	PRIMER CONGRESO DE HERMANDADES MERCEDARIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL		
LÍNEA:	1	CIF	R1400697G

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.000,00	
IMDEEC GENÉRICO	18000	
IMDEEC ESPECÍFICO	0	
TOTAL IMDEEC	18.000,00	82%
ENTIDAD GENÉRICO	4000	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0	
TOTAL ENTIDAD	4.000,00	18%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES			
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.000,00	50%	11.000,00	4.000,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00
d) Los de alquileres	5.000,00	10%	2.200,00	2.200,00
e) Los de seguro	500,00			500,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.000,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	2.500,00	30%	6.600,00	2.500,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.200,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.600,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	18.000,00			12.700,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	1.000,00			1.000,00
b) Honorarios del intérprete	1.000,00		3.500,00	1.000,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	3.500,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	2.000,00			5.500,00
TOTAL	20.000,00			18.200,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	10	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	6	8	Tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Diputación Provincial de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 201 y 500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	17	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	27		

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 41 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	FUNDACION EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN		
TÍTULO PROYECTO:	III Congreso Internacional de IA aplicada a la cadena agroalimentaria"SembraI"		
LÍNEA:	1	CIF	G56070758

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	40.200,00	
IMDEEC GENÉRICO	20000	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	50%
ENTIDAD GENÉRICO	20200	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	20.200,00	50%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	1.700,00	20%	8.040,00	1.700,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.080,00	50%	20.100,00	5.080,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.800,00			1.800,00
d) Los de alquileres	4.020,00	10%	4.020,00	4.020,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	3.200,00	30%	12.060,00	3.200,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.200,00	10%	4.020,00	2.200,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.500,00	30%	12.060,00	1.500,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	20.000,00		20.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...				0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	0,00		0,00	0,00
TOTAL	20.000,00		20.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	46	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	8	8	Más de tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Rectorado de la Universidad de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	6	Más de 1.501 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	24	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	70		

No presenta proyecto en anexo

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 42 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	ACADEMIA DEL VINO		
TÍTULO PROYECTO:			
LÍNEA:	1	CIF	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	28.000,00	
IMDEEC GENÉRICO	16520	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	16.520,00	59%
ENTIDAD GENÉRICO	11480	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	11.480,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.600,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	1.003,00	50%	14.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.900,00		5.900,00	
d) Los de alquileres	1.652,00	10%	2.800,00	1.652,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	590,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	2.950,00	30%	8.400,00	2.950,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	4.425,00	10%	2.800,00	2.800,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	8.400,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.520,00		14.805,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..			0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	0,00		0,00	0,00
TOTAL	16.520,00		14.805,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	35	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	4	8	Dos días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Real círculo de la amistad
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	3	6	Entre 501 y 1.500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	17	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	52		

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 43 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	CONSEJO EVANGÉLICO AUTÓNOMICO		
TÍTULO PROYECTO:	Congreso Nacional de Jóvenes Cristianos: "Generación Comprometida"		
LÍNEA:	1	CIF	R4100683D

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.700,00	
IMDEEC GENÉRICO		
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	78%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	5.700,00	22%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.140,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	12.850,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	2.570,00	0,00	
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados		30%	7.710,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.570,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	7.710,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	0,00			0,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00			0,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	20	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	6	8	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	2	8	Un día
1.3. Atendiendo al lugar de realización	8	8	Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	6	Más de 1.501 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	22	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	42		

18/04/26

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 44 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	FAECTA		
TÍTULO PROYECTO:	"ENERGÍA COOPERATIVA PARA CÓRDOBA: UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO."		
LÍNEA:	1	CIF	G41721747

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.000,00	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	0,00	0%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.000,00	50%	10.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00		3.000,00	
d) Los de alquileres	1.000,00	10%	1.000,00	
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares		500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados		30%	6.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.000,00	30%	6.000,00	2.000,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	20.000,00		20.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..			0,00	
b) Honorarios del intérprete		3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes		3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	0,00		0,00	0,00
TOTAL	20.000,00		20.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	35	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	4	8	Regional
1.2. Atendiendo a la duración	8	8	Más de tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Centro de visitantes de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	6	Más de 1.501 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	20	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	55		

-Aportar plan de igualdad debidamente registrado ante la autoridad competente.
Se ha de indicar la dirección de los centros donde se realicen las actividades, que tienen que estar ubicadas en barriadas periféricas o zonas desfavorecidas del municipio relacionadas en zonas ANEXO C de las Bases Reguladoras

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 45 DE 113

Línea 1

ENTIDAD:	ASOC COFRADIA GASTRONOMICA DEL RABO DE TORO		
TÍTULO PROYECTO:	LA INFLUENCIA DEL GUIZO DEL RABO DE TORO CORDOBÉS EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE CORDOBA		
LÍNEA:	1	CIF	G56010267

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	14.000,00	
IMDEEC GENÉRICO	12.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	2.000,00	
TOTAL IMDEEC	14.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	0,00	0%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

2

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.800,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.000,00	50%	7.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00		3.000,00	
d) Los de alquileres	1.000,00	10%	1.400,00	1.000,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.000,00		1.000,00	1.000,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00	30%	4.200,00	1.000,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.400,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	4.200,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	12.000,00		12.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...	2.000,00		2.000,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1	2.000,00		2.000,00	0,00
TOTAL	14.000,00		14.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	5	50	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	8	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	8	8	Más de tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	8	Diputación Provincial de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	1	6	Entre 201 y 500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	19	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	24		

No presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACIÓN PRODE		
TÍTULO PROYECTO:	Formación en Almacén y Logística		
LÍNEA:	2.1	CIF	G14684146

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	51.347,50	%
IMDEEC GENÉRICO	23.510,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	6.490,00	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	58%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	21.347,50	42%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.911,80	20%	10.269,50	5.911,80	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	13.570,00	50%	25.673,75	13.570,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	5.134,75	0,00	0,00
e) Los de seguro	59,00			59,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incomp. Forma y Contrata L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.134,75	3.969,20	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.969,20	30%	15.404,25	3.969,20	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	23.510,00			27.479,20	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	6.490,00		18.000,00	6.490,00	0,00
b) Vestuario laboral				0,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	6.490,00			6.490,00	0,00
TOTAL	30.000,00			33.969,20	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	40	Más de un 40%	
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2		- Según documentación que consta en el expediente, el proyecto no se desarrolla en zona desfavorecida sino en distintas empresas del municipio no ubicados en zona desfavorecida o periférica.
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	50	55		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo	
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	9	20	Mínimo de 10 alumnos	
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	6	10	Demandantes de larga duración	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	23	40		
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	73			

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACIÓN MIGUEL CASTILLEJO		
TÍTULO PROYECTO:	Impulsa tu futuro		
LÍNEA:	2.1	CIF	G14677884

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	50.850,00	%
IMDEEC GENÉRICO	14.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	16.000,00	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	59%
ENTIDAD GENÉRICO	19.620,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	1.230,00	
TOTAL ENTIDAD	20.850,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.670,00	20%	10.170,00	5.670,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.000,00	50%	25.425,00	4.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres	2.200,00	10%	5.085,00	2.200,00	0,00
e) Los de seguro	500,00			500,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incomp. Forma y Contrata L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.085,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.630,00	30%	15.255,00	1.630,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	14.000,00			14.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	11.000,00		18.000,00	11.000,00	0,00
b) Vestuario laboral				0,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
d) Para la línea 2.2. los Recursos humanos propios o ajenos de la Entidad imputables al proyecto en el servicio de preparador laboral necesario para el desarrollo de las prácticas.	5.000,00	Solo en línea 2.2			5.000,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	16.000,00			11.000,00	0,00
TOTAL	30.000,00			25.000,00	0,00

Este concepto de gasto no se contempla para esta línea. Deberán reformular el presupuesto

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	45	50	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	10	10	Más de un itinerario formativo
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	9	10	Mínimo de 10 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Demandantes de empleo
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	21	30	
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	66		

Los convenios con las distintas empresas deben reflejar las fechas indicadas en el proyecto y estar comprendidas entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026.

Especificar en cada convenio el número de participantes.

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 48 DE 113

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACIÓN ADSAM		
TÍTULO PROYECTO:	PEINARTE		
LÍNEA:	2	CIF	G14033716

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	33.518,94	%
IMDEEC GENÉRICO	19.500,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	10.500,00	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	90%
ENTIDAD GENÉRICO	3.518,94	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	3.518,94	10%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	2.514,18	20%	6.703,79	2.514,18	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.650,00	50%	16.759,47	7.650,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	600,00			600,00	
d) Los de alquileres	915,82	10%	3.351,89	915,82	0,00
e) Los de seguro	120,00			120,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incomp. Forma y Contrata L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	800,00		500,00	500,00	300,00
h) Los desplazamientos realizados	500,00		3.000,00	500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.351,89	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	6.400,00	30%	10.055,68	6.400,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	19.500,00			19.200,00	300,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	9.600,00		14.400,00	9.600,00	0,00
b) Vestuario laboral	500,00			500,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	400,00			400,00	
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	10.500,00			10.500,00	0,00
TOTAL	30.000,00			29.700,00	300,00

- Reformular el presupuesto ya que no se ajusta a la cuantía máxima para este concepto

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	25	50	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborables remuneradas	8	10	Mínimo de 8 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Demandantes de empleo
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	18	30	
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	43		

El porcentaje de financiación propia no supera el 10%

Línea 2

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DEL METAL		
TÍTULO PROYECTO:	FORMACIÓN INTEGRAL EN ELECTRICIDAD Y SOLDADURA INDUSTRIAL		
LÍNEA:	2.1	CIF	G14032791

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	39.075,00	%
IMDEEC GENÉRICO	16.750,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	13.250,00	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	77%
ENTIDAD GENÉRICO	9.075,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	9.075,00	23%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.500,00	20%	7.815,00	4.500,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.000,00	50%	19.537,50	6.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.500,00			1.500,00	
d) Los de alquileres	350,00	10%	3.907,50	350,00	0,00
e) Los de seguro	400,00			400,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incomp. Forma y Contrata L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.907,50	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.000,00	30%	11.722,50	4.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.750,00			16.750,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	11.000,00		18.000,00	11.000,00	0,00
b) Vestuario laboral	2.100,00			2.100,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	150,00			150,00	
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	13.250,00			13.250,00	0,00
TOTAL	30.000,00			30.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 30% y hasta un 40%	El porcentaje aportado por la Entidad es inferior al 30% - Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		- El proyecto no se desarrolla ni ejecuta en ninguna de estas zonas.
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	24	50		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Más de un itinerario	- En el proyecto solo se contempla un itinerario.
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborables remuneradas	9	10	Mínimo 10 alumnos	
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Demandantes de empleo	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	19	30		
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	43			

Línea 2

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN CORDOBESA DISCAPACIDAD INTELECTUAL		
TÍTULO PROYECTO:	EMPLEO CON APOYOS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE IA		
LÍNEA:	2.1	CIF	G56505134

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	14.950,00	%
IMDEEC GENÉRICO	8.099,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	5.206,50	
TOTAL IMDEEC	13.305,50	89%
ENTIDAD GENÉRICO	1.001,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	643,50	
TOTAL ENTIDAD	1.644,50	11%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.007,50	20%	2.990,00	2.990,00	3.017,50
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	378,25	50%	7.475,00	378,25	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	801,00			801,00	
d) Los de alquileres		10%	1.495,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incomp. Forma y Contrata L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.495,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	912,25	30%	4.485,00	912,25	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	8.099,00			5.081,50	3.017,50
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as			14.400,00	0,00	0,00
b) Vestuario laboral				0,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
d) Para la línea 2.2, los Recursos Humanos propios o ajenos de la Entidad imputables al proyecto en el servicio de preparador laboral necesario para el desarrollo de las prácticas. El límite de este gasto será 5.000€.	5.206,50		5.000,00	5.000,00	- Reformulación del presupuesto para ajustarse a las bases de la convocatoria. Este concepto corresponde a la línea 2.2
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	5.206,50			0,00	0,00
TOTAL	13.305,50			5.081,50	3.017,50

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	10	50	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	4	10	1 itinerario realizado anteriormente y subvencionado por ESAL
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	8	10	Mínimo 8 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Demandantes de empleo
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	14	30	
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	24		

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 51 DE 113

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Actividades auxiliares en viveros y centros de jardinería para personas con discapacidad		
LÍNEA:	2.2	CIF	G14023774

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	40.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	19.400,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	15.600,00	
TOTAL IMDEEC	35.000,00	88%
ENTIDAD GENÉRICO	5.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	5.000,00	13%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.000,00	20%	8.000,00	3.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	16.400,00	50%	20.000,00	16.400,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	4.000,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incomp. Forma y Contrata L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	4.000,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	12.000,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	19.400,00			19.400,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	14.400,00		14.400,00	14.400,00	0,00
b) Vestuario laboral	1.200,00			1.200,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
d) Para la línea 2.2. los Recursos humanos propios o ajenos de la Entidad imputables al proyecto en el servicio de preparador laboral necesario para el desarrollo de las prácticas.			5.000,00	0,00	
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	15.600,00			15.600,00	0,00
TOTAL	35.000,00			35.000,00	0,00

Concretar duración y fecha de las prácticas

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	23	50	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	8	10	Mínimo de 8 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	6	10	Demandantes empleo larga duración
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	22	30	
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	45		

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos.

Línea 2

ENTIDAD:	FEDERACIÓN KAMIRA		
TÍTULO PROYECTO:	Formando oportunidades IV Kamira		
LÍNEA:	2.2	CIF	G82391814

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	35.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	17.350,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	17.500,00	
TOTAL IMDEEC	34.850,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO	0,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	150,00	
TOTAL ENTIDAD	150,00	0%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.999,00	20%	7.000,00	6.999,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.000,00	50%	17.500,00	8.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	140,00			140,00	
d) Los de alquileres	0,00	10%	3.500,00	0,00	0,00
e) Los de seguro	0,00			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	0,00	Incomp. Forma y Contrata L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	0,00		0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	200,00		3.000,00	200,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	0,00	10%	3.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.011,00	30%	10.500,00	2.011,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	17.350,00			17.350,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	12.000,00		18.000,00	12.000,00	0,00
b) Vestuario laboral	0,00			0,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	500,00			500,00	
d) Para la línea 2.2, los Recursos humanos propios o ajenos de la Entidad imputables al proyecto en el servicio de preparador laboral necesario para el desarrollo de las prácticas.	5.000,00		5.000,00	5.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	17.500,00			12.500,00	0,00
TOTAL	34.850,00			29.850,00	0,00

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Menos del 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	17	50	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborables remuneradas	9	10	10 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Demandantes de empleo
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	19	30	
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	36		

- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos

- Indicar la dirección de el/los centro/s educativos del - Sector Sur donde se realizarán las actuaciones

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 53 DE 113

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC DE PADRES DE AUTISTAS TRASTORNOS DEL DESARROLLO		
TÍTULO PROYECTO:	*Digitalización de Almacenes: Competencias Clave para el Empleo Inclusivo		
LÍNEA:	2.2	CIF	G14426597

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	33.912,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.112,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	15.400,00	
TOTAL IMDEEC	30.512,00	90%
ENTIDAD GENÉRICO	3.400,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	3.400,00	10%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	1.852,00	20%	6.782,40	1.852,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.600,00	50%	16.956,00	11.600,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	3.391,20	0,00	0,00
e) Los de seguro	500,00			500,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incomp. Forma y Contrata L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	800,00		500,00	500,00	300,00
h) Los desplazamientos realizados	60,00		3.000,00	60,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.391,20	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	300,00	30%	10.173,60	300,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	15.112,00			14.812,00	300,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	9.800,00		14.400,00	9.800,00	0,00
b) Vestuario laboral	500,00			500,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	100,00			100,00	
d) Para la línea 2.2. los Recursos humanos propios o ajenos de la Entidad imputables al proyecto en el servicio de preparador laboral necesario para el desarrollo de las prácticas.	5.000,00		5.000,00	5.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	15.400,00			10.400,00	0,00
TOTAL	30.512,00			25.212,00	300,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	5	50	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	8	10	8 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Demandantes de empleo
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	18	30	
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	23		

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC.DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES		
TÍTULO PROYECTO:	Impulso Profesional para la Inclusión de Jóvenes en el Mundo Laboral		
LÍNEA:	2.2	CIF	G14113112

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	38.925,86	%
IMDEEC GENÉRICO	21.155,40	
IMDEEC ESPECÍFICO	13.844,60	
TOTAL IMDEEC	35.000,00	90%
ENTIDAD GENÉRICO	2.370,46	
ENTIDAD ESPECÍFICO	1.555,40	
TOTAL ENTIDAD	3.925,86	10%
OTRA	0,00	0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 5

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.931,59	20%	7.785,17	6.931,59	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	1.506,15	50%	19.462,93	1.506,15	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.798,00			1.798,00	
d) Los de alquileres	2.697,00	10%	3.892,59	2.697,00	0,00
e) Los de seguro	359,60			359,60	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	4.626,66		Incomp. Forma y Contrata L3	4.626,66	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	988,90		3.000,00	988,90	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.892,59	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.247,50	30%	11.677,76	2.247,50	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	21.155,40			21.155,40	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	8.091,00		9.000,00	8.091,00	0,00
b) Vestuario laboral	629,30			629,30	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	629,30			629,30	
d) Para la línea 2.2. los Recursos humanos propios o ajenos de la Entidad imputables al proyecto en el servicio de preparador laboral necesario para el desarrollo de las prácticas.	4.495,00		5.000,00	5.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	13.844,60			9.349,60	0,00
TOTAL	35.000,00			30.505,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones	- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3		- El plan de igualdad aportado no acredita su registro ante la autoridad competente, se ha de acreditar la referida inscripción.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinarejo	2	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	23	50		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	10	10	Más de un itinerario	- Indicar los distintos itinerarios que se van a llevar a cabo.
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborables remuneradas	7	10	Mínimo 5 alumnos por itinerario	
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	6	10	Demandantes de larga duración	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	23	30		
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	46			

No Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	ACOPINB (ASOC.CORDOBESA PARA LA INTEGRACION)		
TÍTULO PROYECTO:	Sembrando Futuro: Inserción Laboral Adaptada y Sostenible		
LÍNEA:	2.2	CIF	G14387716

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	49.350,00	%
IMDEEC GENÉRICO	13.900,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	21.100,00	
TOTAL IMDEEC	35.000,00	71%
ENTIDAD GENÉRICO	12.251,31	
ENTIDAD ESPECÍFICO	2.098,69	
TOTAL ENTIDAD	14.350,00	29%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.000,00	20%	9.870,00	3.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	1.500,00	50%	24.675,00	1.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	400,00			400,00	
d) Los de alquileres	500,00	10%	4.935,00	500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incomp. Forma y Contrata L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00		3.000,00	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	4.935,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	7.000,00	30%	14.805,00	7.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	13.900,00			13.900,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	14.400,00		14.400,00	14.400,00	0,00
b) Vestuario laboral	1.200,00			1.200,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	500,00			500,00	
d) Para la línea 2.2, los Recursos humanos propios o ajenos de la Entidad imputables al proyecto en el servicio de preparador laboral necesario para el desarrollo de las prácticas.	5.000,00				
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	21.100,00			16.100,00	0,00
TOTAL	35.000,00			30.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 40%	El porcentaje de financiación propia no supera el 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones	- Acreditación del personal contratado por la Entidad solicitante a fecha 1 de septiembre de 2025. Se ha de acreditar el personal contratado como indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100%.
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	33	50		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario	
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborables remuneradas	8	10	Mínimo 8 alumnos	
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Demandantes de empleo	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	18	30		
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	51			

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACION MAGTEL
TÍTULO PROYECTO:	Construye tu Futuro: Formación en Albañilería y Electricidad para la Inserción Laboral
LÍNEA:	2.2 CIF G14936439

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	28.881,97	%
IMDEEC GENÉRICO	14.760,30	
IMDEEC ESPECÍFICO	11.175,00	
TOTAL IMDEEC	25.935,30	90%
ENTIDAD GENÉRICO	2.946,67	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	2.946,67	10%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

Nº Alumnos en prácticas: 15

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	2.762,50	20%	5.776,39	2.762,50	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.200,00	50%	14.440,99	6.200,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	350,00			350,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.888,20	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	45,00			45,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incomp. Forma y Contrata L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	145,30		3.000,00	145,30	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.888,20	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.257,50	30%	8.664,59	3.257,50	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	14.760,30			14.760,30	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2					
a) Becas de los alumnos/as	9.750,00		27.000,00	9.750,00	0,00
b) Vestuario laboral	1.425,00			1.425,00	
c) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
d) Para la línea 2.2. los Recursos humanos propios o ajenos de la Entidad imputables al proyecto en el servicio de preparador laboral necesario para el desarrollo de las prácticas.			5.000,00	0,00	
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2	11.175,00			11.175,00	0,00
TOTAL	25.935,30			25.935,30	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS	8	50	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	10	10	Mínimo 15 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Demandantes de empleo
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS	20	30	
TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN	28		

El plan de igualdad aportado no acredita su registro ante la autoridad competente, se ha de acreditar la referida inscripción.

ENTIDAD:

ASOCIACIÓN CORDOBAACTIVA

TÍTULO DEL PROYECTO

FOMENTO Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL EN LA POBLACIÓN JUVENIL CORDOBESA

LÍNEA:

3

CIF

G14899140

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.015,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	68%
ENTIDAD GENÉRICO	7.015,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	7.015,00	31,86 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

Ha de acreditar el nº de catering , premios , reconocimientos o 3 similares

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS			IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.403,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.000,00	50%	11.007,50
c) Los de divulgación del Proyecto	7.900,00		7.900,00
d) Los de alquileres		10%	2.201,50
e) Los de seguro			0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.150,00		1.500,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	6.604,50
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.965,00	10%	2.201,50
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.604,50
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	22.015,00		22.015,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS			
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3			
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00		0,00
TOTAL	22.015,00		22.015,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	60	80	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 58 DE 113

ENTIDAD:	UPTA ESPAÑA		
TÍTULO DEL PROYECTO	Preparad@s, list@s...¡Emprende! 2		
LÍNEA:	3	CIF	G82875808

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	17.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	88%
ENTIDAD GENÉRICO	2.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	2.000,00	11,76 %
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
		0

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN	
		IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%			
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS						
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		3.400,00	20%	3.400,00	3.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)			50%	8.500,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto		8.500,00			8.500,00	
d) Los de alquileres			10%	1.700,00	0,00	0,00
e) Los de seguro					0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares				0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			30%	5.100,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs			10%	1.700,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		5.100,00	30%	5.100,00	5.100,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS		17.000,00			17.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS						
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3						
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.				3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos se realicen realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.				3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3		0,00			0,00	0,00
TOTAL		17.000,00			17.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación entidad:11,76%
				Ha de acreditar la contratación de 1 persona por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 julio de 2025
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	14	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	15/12/2025 a 30/06/2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	200 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	44	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 59 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE CÓRDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	PROYECTO RED CÓRDOBA SIN GLUTEN - HACIA UN TURISMO GASTRONÓMICO SIN GLUTEN DE CALIDAD Y SEGURO		
LÍNEA:	3	CIF	G14793087

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	19.500,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	77%
ENTIDAD GENÉRICO	4.500,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	4.500,00	23,08 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.900,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.600,00	50%	9.750,00	7.600,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.450,00			4.450,00	
d) Los de alquileres		10%	1.950,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	4.800,00	30%	5.850,00	4.800,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.900,00	10%	1.950,00	1.900,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	250,00	30%	5.850,00	250,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	19.500,00			19.500,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	19.500,00			19.500,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%.	Financiación entidad:23,08%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	20	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	programa formativo de octubre 2025 a junio 2026, la ruta de la tapa del 9 al 29 de abril, el I Encuentro Nacional de Turismo Gastronómico 16 de abril y la asistencia a los congresos)
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	10	15	Entre 51 y 100 personas asistentes	Debe de especificar el n.º de asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	25	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	45	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

SI

ENTIDAD:	FEDERACIÓN DE AUTONOMOS DEL CO		
TÍTULO DEL PROYECTO	CÓRDOBA, COMERCIOS CON ALMA"		
LÍNEA:	3	CIF	G90388141

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.853,93	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	89%
ENTIDAD GENÉRICO	1.853,93	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	1.853,93	11,00 %
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.370,79	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.426,97	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.997,65			8.997,65	
d) Los de alquileres		10%	1.685,39	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	7.856,28		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	7.856,28	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	5.056,18	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.685,39	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.056,18	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.853,93			16.853,93	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	16.853,93			16.853,93	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación entidad:11%
				Ha de acreditar la contratación de 1 persona por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025.
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	contratación	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	14	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	10	15	Entre cuatro y seis meses	1 de enero a 30 de junio
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	6	15	Entre 21 y 50 personas asistentes	Mínimo 30 personas
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	16	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	30	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 61 DE 113

ENTIDAD:		Sociedad Española para la Conservación del Patrimonio Cultural			
TÍTULO DEL PROYECTO		Un encuentro en torno a la cultura y la ciencia para la proyección nacional e internacionalde la marca Córdoba			
LÍNEA:		3	CIF	G56866650	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	19.000	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000	1
ENTIDAD GENÉRICO	4.000	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	4.000	0
OTRA		0

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	% CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		0	3.800	0
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	9.500	1	9.500	0
c) Los de divulgación del Proyecto	7.500		7.500	
d) Los de alquileres		0	1.900	0
e) Los de seguro			0	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0	0
h) Los desplazamientos realizados	2.000	0	5.700	0
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		0	1.900	0
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		0	5.700	0
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	19.000		19.000	0
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500	0
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismosvsean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500	0
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0		0	0
TOTAL	19.000		19.000	0

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%	Financiación entidad:21,05%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	20	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	Octubre 2025 a Junio 2026 1000 asistentes
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	50	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 62 DE 113

ENTIDAD:		METALCORDOBA			
TÍTULO DEL PROYECTO		No hay proyecto			
LÍNEA:		3	CIF	G02922458	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	15.000,00	100%	
ENTIDAD GENÉRICO			
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	0,00	0,00 %	
OTRA		0%	

No hay proyecto por lo que no se especifica cada uno de los gastos

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	MÁXIMO EN BASES CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	7.500,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	1.500,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.500,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	4.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	0,00			0,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismosvsean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00			0,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%	Financiación entidad:0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	5	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	Debe de aportar proyecto
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	Debe de aportar proyecto
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	35	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO NO

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 63 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	Asociación Unreported		
TÍTULO DEL PROYECTO	Volvemos a Córdoba: Programa de retorno a la ciudad		
LÍNEA:	3	CIF	G87374724

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.210,08	%	No aporta modelo de presupuesto por defecto, por lo que no se distingue que cuanto corresponde a específico y genérico
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	15.000,00	60%	
ENTIDAD GENÉRICO	10.210,08		
ENTIDAD ESPECÍFICO			No aporta el modelo de presupuesto. Por lo que no se muestra claridad de que ese importe corresponda a ese concepto
TOTAL ENTIDAD	10.210,08	40,50 %	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0	

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES			
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS		IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		5.042,00	20%	5.042,02	5.042,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		12.605,04	50%	12.605,04	12.605,04
c) Los de divulgación del Proyecto		4.813,13			4.813,13
d) Los de alquileres			10%	2.521,01	0,00
e) Los de seguro					0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				Incompat. Forma Contr. 2024 L3	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares		500,00		0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			30%	7.563,02	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		249,90	10%	2.521,01	249,90
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto			30%	7.563,02	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS		23.210,07			22.710,07
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.				3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.		2.000,00		3.500,00	2.000,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3		2.000,00			2.000,00
TOTAL		25.210,07			24.710,07

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de 6 meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80,00	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 64 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	ASOCIACION MOJO DE CAÑA		
TÍTULO DEL PROYECTO	SOFAR SOUNDS CÓRDOBA		
LÍNEA:	3	CIF	G35673342

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.500,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	91%
ENTIDAD GENÉRICO	1.500,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	1.500,00	9,09 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	% CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.300,00	20%	3.300,00	3.300,00 0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.250,00	50%	8.250,00	8.250,00 0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.650,00		1.650,00	
d) Los de alquileres	1.650,00	10%	1.650,00	1.650,00 0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		0,00	0,00 500,00
h) Los desplazamientos realizados	500,00	30%	4.950,00	500,00 0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.650,00	0,00 0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	650,00	30%	4.950,00	650,00 0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.500,00		16.000,00	500,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.		3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.		3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00		0,00	0,00
TOTAL	16.500,00		16.000,00	500,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Más de un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	12	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	42	80,00	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Valoración de la comisión

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 65 DE 113

ENTIDAD:	COLEGIO AGENTES PROP INMOBIL		
TÍTULO DEL PROYECTO	INMOPRO 2025. Domina el nuevo mercado inmobiliario"		
LÍNEA:	3	CIF	Q1475002J

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.423,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	59%
ENTIDAD GENÉRICO	10.423,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	10.423,00	41,00 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	% CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%5.084,60	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.710,00	50%12.711,50	12.710,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	7.713,00		7.713,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%2.542,30	2.000,00	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00	500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%7.626,90	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.500,00	10%2.542,30	2.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%7.626,90	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	25.423,00		25.423,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.		3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.		3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00		0,00	0,00
TOTAL	25.423,00		25.423,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%	Financiación entidad 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	Enero de 2026 – Julio 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	Estimación: alrededor de 150.
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 66 DE 113

ENTIDAD:		ASOC EMPR ALMAZARAS INDUSTRIAL			
TÍTULO DEL PROYECTO		VIRGEN EXTRA DE CORDOBA, DE RUTA POR ESPAÑA			
LÍNEA:		3	CIF	G14053300	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.400,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	82%
ENTIDAD GENÉRICO	3.400,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	3.400,00	18,48 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares1

Recalcular los gastos sombreados de rojo

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	MÁXIMO EN BASES	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS						
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%		3.680,00	3.680,00	1.320,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.000,00	50%		9.200,00	5.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.600,00				3.600,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%		1.840,00	1.500,00	0,00
e) Los de seguro					0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares				500,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%		5.520,00	2.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%		1.840,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.300,00	30%		5.520,00	1.300,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	18.400,00				17.080,00	1.320,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS						
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3						
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.				3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.				3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00				0,00	0,00
TOTAL	18.400,00				17.080,00	1.320,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación entidad:18,48%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	10	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	Noviembre 2025 a Mayo 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	40	80		200

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

ENTIDAD:

ENCLAVE SOCIAL

TÍTULO DEL PROYECTO

Emprender con mirada de mujer

LÍNEA:

3

CIF

G14770648

COSTE TOTAL DEL PROYECTO

25.424,00

%

IMDEEC GENÉRICO

15.000,00

IMDEEC ESPECÍFICO

TOTAL IMDEEC

15.000,00

59%

ENTIDAD GENÉRICO

10.424,00

ENTIDAD ESPECÍFICO

TOTAL ENTIDAD

10.424,00

41,00 %

OTRA

0%

No utiliza el modelo, por lo que las cantidades especificadas no se indica si son genéricas o específicas

No aporta proyecto por lo que las cantidades sombreadas de rojo no se muestra con claridad que pertenezca a ese gasto subvencionable

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES			
		IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a impulsar al Proyecto		5.000,00	20%	5.084,80	5.000,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		15.000,00	50%	12.712,00	2.288,00
c) Los de divulgación del Proyecto					0,00
d) Los de alquileres		1.924,00	10%	2.542,40	1.924,00
e) Los de seguro					0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares		500,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados			30%	7.627,20	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs			10%	2.542,40	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		3.000,00	30%	7.627,20	3.000,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS		25.424,00			23.136,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.				3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.				3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3		0,00			0,00
TOTAL		25.424,00			23.136,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%	Financiación entidad:41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	No se presenten 3 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijo discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral integrando en zonas restringidas del municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	3	3	Si	
	2	2	Si	Villanueva, Alcolea, Sector del Sur
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	50	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de 6 meses	Septiembre 2025 a Mayo- Agosto 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	10	15	Entre 51 y 100 personas asistentes	Entre 40 y 60 personas
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	25	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	75	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Página 1

FIRMANTE
MARIA ISABEL HENS PULIDO
CÓDIGO CSV
uVOFmX4fqjEsYGHs3V9dxSgszBjqKN

NIF/CIF
****830**

FECHA Y HORA
25/09/2025 14:13:15 CEST
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 68 DE 113

ENTIDAD:		Fundación ANTONIO GALA			
TÍTULO DEL PROYECTO		Ciclo Fundación Antonio Gala: Impulso a la cultura de Córdoba.			
LÍNEA:		3	CIF	G82670985	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.500	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000	1
ENTIDAD GENÉRICO	10.500	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	10.500	0
OTRA		0

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.100	0	5.100	0
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.500	1	12.750	0
c) Los de divulgación del Proyecto	5.500		5.500	
d) Los de alquileres	1.400	0	2.550	0
e) Los de seguro			0	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0	0
h) Los desplazamientos realizados	3.000	0	7.650	0
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		0	2.550	0
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		0	7.650	0
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	25.500		25.500	0
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500	0
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500	0
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0		0	0
TOTAL	25.500		25.500	0

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

Si utiliza el modelo

Financiación entidad 41,18%

9 septiembre 2025 a 14 Junio de 2026

2000/3000 personas

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 69 DE 113

ENTIDAD:	ASOCIACION HISPANO RUMANA DE CORDOBA TRAIAN		
TÍTULO DEL PROYECTO	Potenciación del Tejido Empresarial Rumano en Córdoba DIVERCORDOBA		
LÍNEA:	3	CIF	G14784243

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.970,00	%
IMDEEC GENÉRICO	14.986,30	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	14.986,30	79%
ENTIDAD GENÉRICO	3.983,70	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	3.983,70	21,00 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.780,00	20%	3.794,00	3.780,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	1.650,00	50%	9.485,00	1.650,00
c) Los de divulgación del Proyecto	450,00			450,00
d) Los de alquileres		10%	1.897,00	0,00
e) Los de seguro	320,00			320,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	12.620,00		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	12.620,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	5.691,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.897,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	150,00	30%	5.691,00	150,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	18.970,00			18.970,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos vayan realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00
TOTAL	18.970,00			18.970,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	Si
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	33	50	
3.1. Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	63	80,00	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 70 DE 113

ENTIDAD:		FUNDACION FORO COMERCIO INTERNACIONAL			
TÍTULO DEL PROYECTO		III Jornadas formativas sobre Comercio Internacional: Conferencias y Webinar.			
LÍNEA:		3	CIF	G01707785	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.802,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	69%
ENTIDAD GENÉRICO	6.802,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	6.802,00	31,20 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

Ha de acreditar el nº de catering , premios – reconocimientos o similares

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.360,40	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.900,00	50%	10.901,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.750,00		3.750,00	
d) Los de alquileres	1.800,00	10%	2.180,20	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.452,00		0,00	1.452,00
h) Los desplazamientos realizados	3.900,00	30%	6.540,60	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.180,20	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.540,60	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	21.802,00		20.350,00	1.452,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00		0,00	0,00
TOTAL	21.802,00		20.350,00	1.452,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	60	80	

Financiación entidad:31,20%

Enero 2026 a agosto 2026

300-500 personas

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 71 DE 113

ENTIDAD:		FUND LAS FUENTES DE JUNTA ISLA			
TÍTULO DEL PROYECTO		INDUSTRIAS CULTURALES Y PATRIMONIO ANDALUSÍ			
LÍNEA:		3	CIF	G02914281	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.630,00	%
IMDEEC GENÉRICO	13.544,70	
IMDEEC ESPECÍFICO	1.380,00	
TOTAL IMDEEC	14.924,70	69%
ENTIDAD GENÉRICO	6.085,30	
ENTIDAD ESPECÍFICO	620,00	
TOTAL ENTIDAD	6.705,30	31,00 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	% CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.900,00	20%	4.326,00	3.900,000,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.300,00	50%	10.815,00	6.300,000,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.500,00			2.500,000,00
d) Los de alquileres	1.000,00	10%	2.163,00	1.000,000,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,000,00
h) Los desplazamientos realizados	5.000,00	30%	6.489,00	5.000,000,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.163,00	0,000,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	430,00	30%	6.489,00	430,000,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	19.630,00			19.630,000,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,000,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,000,00
TOTAL	19.630,00			19.630,000,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%	Financiación entidad:31%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	Septiembre 2025 a Agosto 2026 El proyecto establece que el n.º de beneficiarios es : 90.
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	60	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 72 DE 113

ENTIDAD:	ASOC.FORO EMPRES. Y PROF. CORD		
TÍTULO DEL PROYECTO	Impulso al liderazgo y emprendimiento femenino		
LÍNEA:	3	CIF	G56063209

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	35.600,00	%
IMDEEC GENÉRICO	25.300,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	25.300,00	71%
ENTIDAD GENÉRICO	10.300,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	10.300,00	26,93 %
OTRA		0%

Ha de acreditar el n.º de catering , premios- 12 reconocimientos o

Recalcular los gastos subvencionables sombreados en rojo

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES			
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	8.000,00	20%	7.120,00	880,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.000,00	50%	17.800,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	3.560,00	0,00
e) Los de seguro	600,00			600,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3		0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	6.000,00		6.000,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%	10.680,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	4.000,00	10%	3.560,00	440,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.000,00	30%	10.680,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	35.600,00			34.280,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos vayan realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00
TOTAL	35.600,00			34.280,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Baniadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	39	50	
3.1. Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	69	80	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 73 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	Asociacion CC y EE CCA Vinuela
TÍTULO DEL PROYECTO	Viñuela Escaparates Digitales: Compra, Descubre y Gana*
LÍNEA:	3CIFG14349799

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	0,00	0,00 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.000,00	50%	7.500,00	6.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.500,00			2.500,00	
d) Los de alquileres		10%	1.500,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2024 L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.500,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.500,00	10%	1.500,00	1.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.500,00	30%	4.500,00	4.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	15.000,00			15.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	15.000,00			15.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%	Financiación entidad:0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	5	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	En el proyecto indica: primer trimestre 2026 – segundo trimestre del año 2026. Debe de indicar los meses justos Más de 100 personas.
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	35	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 74 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	ASOC PROFSSIONALES DE LA IMAGEN		
TÍTULO DEL PROYECTO	NO APORTA EL PROYECTO		
LÍNEA:	3	CIF	G56106370

			No aporta proyecto ni presupuesto por lo que no se especifica si la cantidad es generica o especifica
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	15.000,00	100%	
ENTIDAD GENÉRICO			
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	0,00	0,00 %	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	7.500,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	1.500,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2024 L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.500,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	4.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	0,00			0,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00			0,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación entidad:0%
				Ha de acreditar al menos 3 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas como jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha 15 de julio 2025
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	Si	No aporta el proyecto.
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	47	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	2	15	Menos de 2 meses	No aporta el proyecto.
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	No aporta el proyecto.
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	17	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	64	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO NO

ENTIDAD:	CONSORCIO DE LOS CONSEJOS REGULADORES D.O.P. DE LA PROVINCIA DE CORDOB		
TÍTULO DEL PROYECTO	RUTAS GASTRONÓMICAS III FESTIVAL CÓRDOBA VIRGEN EXTRA. EDICIÓN 2026		
LÍNEA:	3	CIF	G42965178

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	0,00	0,00 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares1

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.000,00	50%	7.500,00	7.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00	
d) Los de alquileres		10%	1.500,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.500,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	4.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	10.500,00			10.500,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	10.500,00			10.500,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	Financiación entidad:0%
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%	
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	5	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	1º Ruta - Fecha inicio: 26/01/2026 Fecha fin: 08/02/2026 2º Ruta - Fecha inicio: 12/10/2026 Fecha fin: 19/10/2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	En el proyecto aparecen 11 asistentes. Debe de acreditar el n.º de asistentes o corregir la cifra proporcionada
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	35	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 76 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:ASOC. DE GAMERS,DESARROLLADORES Y DISEÑADORES DE VIDEOJUEGOS DE CORDO

TÍTULO DEL PROYECTOCORDOBA DIGITALIZA: CREA NUEVOS HORIZONTES PARA EL FUTURO DE CORDOBA

LÍNEA:3CIFG56128150

COSTE TOTAL DEL PROYECTO25.000,00%

IMDEEC GENÉRICO14.750,00

IMDEEC ESPECÍFICO

TOTAL IMDEEC14.750,0059%

ENTIDAD GENÉRICO10.250,00

ENTIDAD ESPECÍFICO

TOTAL ENTIDAD10.250,0041,00 %

OTRA0%

No de acreditar el n.º de Catering, premios, reconocimientos o similares0

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.900,00	50%	12.500,00	11.900,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.500,00			2.500,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.500,00	2.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2024 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.400,00		0,00	0,00	3.400,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	7.500,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.700,00	30%	7.500,00	4.700,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	25.000,00			21.600,00	3.400,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos vayan realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	25.000,00			21.600,00	3.400,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de 6 meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80	

Financiación entidad:41%

Noviembre 2025 – Junio 2026
Directos: 600.
Indirectos: +2000 personas

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Página 1

FIRMANTE
MARIA ISABEL HENS PULIDO
CÓDIGO CSV
uVOFmX4fqjEsYGHs3V9dxSgszBjqKN

NIF/CIF
****830**

FECHA Y HORA
25/09/2025 14:13:15 CEST
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 77 DE 113

ENTIDAD:	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y MUEBLE DE CÓRDOBA				
TÍTULO DEL PROYECTO	OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON LA MADERA Y EL MUEBLE DE CÓRDOBA*.				
LÍNEA:	3	CIF	G14989628		

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	26.172,41	%			
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00				
IMDEEC ESPECÍFICO					
TOTAL IMDEEC	15.000,00	57%			
ENTIDAD GENÉRICO	11.172,41				
ENTIDAD ESPECÍFICO					
TOTAL ENTIDAD	11.172,41	42,69 %			
OTRA		0%			

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.172,41	20%	5.234,48	5.172,41	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.000,00	50%	13.086,21	11.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	10.000,00			10.000,00	
d) Los de alquileres		10%	2.617,24	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2024 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	7.851,72	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.617,24	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	7.851,72	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	26.172,41			26.172,41	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismosvsean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	26.172,41			26.172,41	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%	Financiación entidad:42,60%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3		Ha de aportar el Plan de Igualdad
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	38	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de 6 meses	1 de septiembre 2025 al 31 de agosto de 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	500 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	68	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 78 DE 113

Línea 4

ENTIDAD:	ADECOC		
TÍTULO DEL PROYECTO	"Campaña de Concienciación y Promoción Digital del Comercio de Cercanía en Ciudad Jardín".		
LÍNEA:	3	CIF	G14318521

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.740,35	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	90%
ENTIDAD GENÉRICO	1.740,35	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	1.740,35	10,40 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.348,07	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.834,75	50%	8.370,18	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.905,60		8.905,60	
d) Los de alquileres		10%	1.674,04	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	5.022,11	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.674,04	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.022,11	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.740,35		16.740,35	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismosvsean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00		0,00	0,00
TOTAL	16.740,35		16.740,35	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación entidad:10,40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	10	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	2	15	Menos de 2 meses	15 de febrero al 15 de marzo
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	17	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	27	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 79 DE 113

ENTIDAD:		ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA	
TÍTULO DEL PROYECTO		CÓRDOBA DIGITAL: TRANSFORMANDO EL PASADO, CONECTANDO EL FUTURO*	
LÍNEA:	3	CIF	G14441570

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.443	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000	1
ENTIDAD GENÉRICO	3.443	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	3.443	0
OTRA		0

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES			
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.443	0	3.689	3.689
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		1	9.222	0
c) Los de divulgación del Proyecto	12.000			12.000
d) Los de alquileres		0	1.844	0
e) Los de seguro				0
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0	0
h) Los desplazamientos realizados		0	5.533	0
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		0	1.844	0
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		0	5.533	0
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	18.443			15.689
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500	0
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500	0
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0			0
TOTAL	18.443			15.689

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Baniadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	20	50	
3.1. Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Menos de 2 meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	10	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	25	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	45	80	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 80 DE 113

ENTIDAD:		FIBICO			
TÍTULO DEL PROYECTO		Hackathon Biotecnológico IMIBIC/EPSC 2026.			
LÍNEA:		3	CIF	G14825277	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	14.999	%
IMDEEC GENÉRICO	8.923	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	8.923	1
ENTIDAD GENÉRICO	6.076	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	6.076	0
OTRA		0

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 3

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	% CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	2.719	0	3.000	2.719 0
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.500	1	7.500	4.500 0
c) Los de divulgación del Proyecto	2.999			2.999
d) Los de alquileres		0	1.500	0 0
e) Los de seguro				0
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.500		1.500	1.500 0
h) Los desplazamientos realizados	3.281	0	4.500	3.281 0
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		0	1.500	0 0
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		0	4.500	0 0
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	14.999			14.999 0
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500	0
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500	0 0
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0			0 0
TOTAL	14.999			14.999 0

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%	Financiación entidad 40,51%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si	Si aporta Plan de conciliación de la vida familiar
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	38	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	Noviembre 2025 a Agosto 2026
				Según lo aportado en el proyecto y las diferentes actividades a realizar se tendrán de asistentes 50 ,30,10 respectivamente
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	10	15	Entre 51 y 100 personas	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	25	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	63	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 81 DE 113

ENTIDAD:	ASOC DE JOVENES EMPRESARIOS DE CORDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	GENERACION EMPRENDEDORA".		
LÍNEA:	3	CIF	G14364475

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.987,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	3.987,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	3.987,00	21,00 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO		DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.000,00	20%	3.797,40	3.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	9.493,50	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.487,00			9.487,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	1.898,70	1.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00	30%	5.696,10	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.898,70	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.500,00	30%	5.696,10	3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	18.987,00			18.987,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	18.987,00			18.987,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%	Financiación entidad:21%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	contratación	Ha de acreditar la contratación de 1 persona por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	24	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de 6 meses	1 septiembre 2025 – 31 agosto 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	250 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	54	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 82 DE 113

ENTIDAD:

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL CERTAMEN CÓRDOBA ECUESTRE

TÍTULO DEL PROYECTO

Promoción y fortalecimiento a nivel nacional e internacional de la Ciudad a través del Espectáculo Ecuestre

LÍNEA:

3

CIF

G14475552

COSTE TOTAL DEL PROYECTO

30.000,00

%

IMDEEC GENÉRICO

15.000,00

IMDEEC ESPECÍFICO

TOTAL IMDEEC

15.000,00

50%

ENTIDAD GENÉRICO

15.000,00

ENTIDAD ESPECÍFICO

TOTAL ENTIDAD

15.000,00

50,00 %

OTRA

0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.000,00	20%	6.000,00	6.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.520,00	50%	15.000,00	5.520,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.900,00			4.900,00	
d) Los de alquileres	2.980,00	10%	3.000,00	2.980,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.600,00	30%	9.000,00	2.600,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.500,00	10%	3.000,00	1.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	6.500,00	30%	9.000,00	6.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	30.000,00			30.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	30.000,00			30.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%	Financiación entidad:10,40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	01 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	En el proyecto indica todo el público sin ningún tipo de restricción. Por lo que no especifica el n.º de asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 83 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	ASOC. LA CASA AZUL
TÍTULO DEL PROYECTO	CÓRDOBA INSPIRA
LÍNEA:	3CIFG56051311

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.300,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	70%
ENTIDAD GENÉRICO	6.300,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	6.300,00	29,58 %
OTRA		0%

Recalcular los gastos subvencionables sombreados de rojo

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0
CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES	
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	%	CUANTÍA MÁXIMA
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	20%	4.260,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.000,00	50%10.650,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.650,00	
d) Los de alquileres		10%2.130,00
e) Los de seguro		
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	3.000,00	Incompat. Forma Contr. 2024 L33.000,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares		0,000,00
h) Los desplazamientos realizados		30%6.390,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	650,00	10%2.130,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%6.390,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	21.300,00	
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS		
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3		
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.		35000,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.		3.500,000,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00	0,000,00
TOTAL	21.300,00	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	Si
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	43	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de 6 meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	73	80,0	

Financiación entidad 29,58%. Por lo que no es más del 30%

Ha de acreditar al menos 2 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50%o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha del 15 de julio de 2025

La Entidad si aporta Plan de Igualdad aprobado en 2022

Sector Sur , Moreras , Palmeras ,Villarubia , El Higuéron

Septiembre 2025 – Junio 2026

+300 personas

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 84 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	ASOC.PROV.JOYEROS PLATEROS Y RELOJ. CORDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	UNA JOYA PARA TI		
LÍNEA:	3	CIF	G14045025

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	26.200,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	57%
ENTIDAD GENÉRICO	11.200,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	11.200,00	42,75 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.200,00	20%	5.240,00	5.200,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.000,00	50%	13.100,00	11.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	10.000,00			10.000,00	
d) Los de alquileres		10%	2.620,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	7.860,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.620,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	7.860,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	26.200,00			26.200,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	26.200,00			26.200,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación entidad:42,75%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de 6 meses	1/09/2025 – 31/08/2026 N.º de jóvenes participantes en la jornada +500. N.º de centros educativos /entidades implicadas + 20. N.º de candidatura recibidas al concurso + 100
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 85 DE 113

ENTIDAD:		Asociación MercaMar			
TÍTULO DEL PROYECTO		Córdoba Sabe: "Jornadas Gastronómicas del Mercado de Marrubial" (MercaMar)			
LÍNEA:		3	CIF	G14988083	

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	15.000,00	100%	
ENTIDAD GENÉRICO			
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	0,00	0,00 %	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.500,00	50%	7.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto			0,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	1.500,00	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.500,00	30%	4.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	13.500,00		13.500,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismosvsean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00		0,00	0,00
TOTAL	13.500,00		13.500,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%	Financiación entidad:0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	5	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	1 noviembre 2025 al 28 abril 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	Alrededor 2000 personas
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	35	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 86 DE 113

ENTIDAD:	Fundación Universidad Loyola		
TÍTULO DEL PROYECTO	Emprendimiento joven para una Córdoba innovadora y Sostenible		
LÍNEA:	3	CIF	G14894158

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.700,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	69%
ENTIDAD GENÉRICO	6.700,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	6.700,00	30,88 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

6

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.200,00	20%	4.340,00	4.200,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.000,00	50%	10.850,00	6.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00	
d) Los de alquileres		10%	2.170,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.000,00		3.000,00	3.000,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.500,00	30%	6.510,00	3.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.500,00	10%	2.170,00	1.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	6.510,00	500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	21.700,00			21.700,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.					
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos se realicen realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.					
			3500	0,00	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%	Financiación entidad:10,40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	Ha de acreditar al menos 4 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinida con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral a fecha de 15 de julio de 2025
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	40	50		
3.1. Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	1 de septiembre 2025 a 30 agosto 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	300 jóvenes universitarios
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	70	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 87 DE 113

ENTIDAD:

CENTRO CÓRDOBA

TÍTULO DEL PROYECTO

Concienciación y Promoción Digital del Comercio de Cercanía en Centro Córdoba".

LÍNEA:

3

CIF

G14527931

COSTE TOTAL DEL PROYECTO

16.861,35

%

IMDEEC GENÉRICO

15.000,00

IMDEEC ESPECÍFICO

TOTAL IMDEEC

15.000,00

89%

ENTIDAD GENÉRICO

1.861,35

ENTIDAD ESPECÍFICO

TOTAL ENTIDAD

1.861,35

11,04 %

OTRA

0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.372,27	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.430,68	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	16.861,35			16.861,35	
d) Los de alquileres		10%	1.686,14	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	5.058,41	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.686,14	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.058,41	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.861,35			16.861,35	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	16.861,35			16.861,35	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	10	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	2	15	Menos de 2 meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	17	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	27	80,00	

15 de marzo al 15 de mayo de 2026

aparece. Supera los 100 con un gran margen amplio gracias al alcance de las RRSS y medios digitales. NO INDICA EL NUMERO ESPECÍFICO DE ASISTENTES

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

SI

ENTIDAD:	ASOC CONSCIENTES Y FELICES BE HAPPY		
TÍTULO DEL PROYECTO	HAPPY CONGRESS DAY		
LÍNEA:	3	CIF	G22555437

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.300,00	%	En el proyecto no se muestra la plantilla usual de presupuesto y no indica cuál es específico o genérico
IMDEEC GENÉRICO	3.500,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	3.500,00	19%	
ENTIDAD GENÉRICO	14.800,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	14.800,00	80,87 %	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			0 Ha de indicar n.º de catering o premios

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				Atender a los concepto de gastos sobrepasado de rojo ya que se pasan del límite
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	1.200,00	20%	3.660,00	1.200,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	9.150,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.200,00			1.200,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	1.830,00	1.830,00	170,00
e) Los de seguro	600,00			600,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	900,00		0,00	0,00	900,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	5.490,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.500,00	10%	1.830,00	1.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	900,00	30%	5.490,00	900,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	8.300,00			7.230,00	1.070,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos vayan realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.	10.000,00		3.500,00	3.500,00	6.500,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	10.000,00			3.500,00	6.500,00
TOTAL	18.300,00			10.730,00	7.570,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación entidad 80,87%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	Ha de acoger más de tres contrataciones per la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidas fijas discontinuas el 100% de la jornada laboral. e No aporta Plan de igualdad de la Entidad registrado ante la autoridad competente
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Enchamajo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	48	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	2	15	Menos de 2 meses	22 noviembre de 2025
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	Ha de acreditar el número de participantes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	17	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN ANEXO NO

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 89 DE 113

ENTIDAD:		FUNDECOR	
TÍTULO DEL PROYECTO		RETORNO CON FUTURO: IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	
LÍNEA:	3	CIF	G14463319

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.890,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	3.890,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	3.890,00	20,59 %
OTRA		0%

Recalcular la cantidad sombreada ya que sobrepasa el límite

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	MÁXIMO EN BASES CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.790,00	20%	3.778,00	3.778,00	12,08
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.000,00	50%	9.445,00	4.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.500,00			4.500,00	
d) Los de alquileres		10%	1.889,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	600,00	30%	5.667,00	600,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.889,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.500,00	30%	5.667,00	5.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	18.890,00			18.878,00	12,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismosvsean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	18.890,00			18.878,00	12,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%	Financiación entidad:20,59%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si	Debe de aportar el Plan de Igualdad
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	23	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	Septiembre 2025 a julio 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	130 asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	53	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO Si

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 90 DE 113

ENTIDAD:	FUNDACION BODEGAS CAMPOS
TÍTULO DEL PROYECTO	EL ALMA DE BODEGAS CAMPOS
LÍNEA:	3CIFG14832232

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	27.144,00	%	Al no utilizar el modelo no indica que cantidad corresponde a IMDEEC y cual a la entidad
IMDEEC GENÉRICO			
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	0,00	0%	
ENTIDAD GENÉRICO			
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	0,00	0,00 %	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0	

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES		DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.428,80	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	9.144,00	50%	13.572,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	10.800,00			10.800,00
d) Los de alquileres	2.700,00	10%	2.714,40	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	4.500,00		0,00	4.500,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	8.143,20	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.714,40	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	8.143,20	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	27.144,00			22.644,004.500,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,000,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,000,00
TOTAL	27.144,00			22.644,004.500,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80	

En el proyecto no se especifica que parte corresponde a la entidad y cual al IMDEEC

Septiembre 2025 a mayo 2026120 asistentes

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO No utiliza el modelo

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 91 DE 113

ENTIDAD:		HERMANDAD QUINTA ANGUSTIA	
TÍTULO DEL PROYECTO		TERCER CURSO DE INICIACIÓN AL BORDADO Y SEGUNDO CURSO DE ESPECIALIZACIÓN AL BORDADO	
LÍNEA:	3	CIF	R1400697G

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	23.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	19.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	19.000,00	83%	
ENTIDAD GENÉRICO	4.000,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	4.000,00	17,39 %	
OTRA		0%	

Recalcular la cantidad sombreada de rojo ya que sobrepasa el límite

Ha de acreditar el n.º de catering , premios-reconocimientos o 0 similares

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.600,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.000,00	50%	11.500,00	8.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.300,00			1.300,00	
d) Los de alquileres	6.000,00	10%	2.300,00	2.300,00	3.700,00
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	700,00		0,00	0,00	700,00
h) Los desplazamientos realizados	2.700,00	30%	6.900,00	2.700,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.300,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.000,00	30%	6.900,00	4.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	23.000,00			18.600,00	4.400,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS. LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismosvsean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	23.000,00			18.600,00	4.400,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	20	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	10	15	Entre cuatro y seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	2	15	Entre 10 y 20 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	12	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	32	80,00	

Financiación entidad:17,39%

Febrero 2026 a junio 2026

Entre 12 y 15 alumnos

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 92 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	CUCO Club de Córdoba para la U		
TÍTULO DEL PROYECTO	Internacionalización del proyecto Aula2030 frente al absentismo escolar 25/26		
LÍNEA:	3	CIF	G02956076

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	19.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	4.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	4.000,00	21,05 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares	Ha de acreditar el n.º de catering , premios-reconocimientos o
--	--

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS		% CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.000,00	20%	3.800,00	3.000,00 0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.600,00	50%	9.500,00	2.600,00 0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	11.717,00		11.717,00	
d) Los de alquileres		10%	1.900,00	0,00 0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	700,00		0,00	700,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00	30%	5.700,00	1.000,00 0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.900,00	0,00 0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.700,00	0,00 0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	19.017,00		18.317,00	700,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos vayan realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00 0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00		0,00	0,00
TOTAL	19.017,00		18.317,00	700,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	Si
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	33	50	
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	63	80,00	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO Si

FIRMANTE
MARIA ISABEL HENS PULIDO
CÓDIGO CSV
uVOFmX4fqjEsYGHs3V9dxSgszBjqKN

NIF/CIF
****830**

FECHA Y HORA
25/09/2025 14:13:15 CEST
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 93 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	ASOC. ILUMINANDO JUNTOS
TÍTULO DEL PROYECTO	"Comercio con Luz Propia: Mujeres que Iluminan el Tejido Comercial de Córdoba"
LÍNEA:	3CIFG02695989

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%	No se indica en el proyecto la cantidad de dinero que es específico o general
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	15.000,00	100%	
ENTIDAD GENÉRICO			
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	0,00	0,00 %	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0	

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO		DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	2.000,00	20%	3.000,00	2.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.500,00	50%	7.500,00	5.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.000,00			5.000,00	
d) Los de alquileres	1.000,00	10%	1.500,00	1.000,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2024 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.500,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	4.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	13.500,00			13.500,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.	1.500,00		3.500,00	1.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	1.500,00			1.500,00	0,00
TOTAL	15.000,00			15.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%	Financiación entidad:0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	5	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de 6 meses	01/11/2025 al 31/08/2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	10	15	Entre 51 y 100 personas asistentes.	No especifica el número de participantes. En el proyecto pone entre 51 - 100 personas
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	25	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	30	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 94 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	PAX-Patios de la Axerquía		
TÍTULO DEL PROYECTO	ECONOMÍA SOCIAL Y HÁBITAT COLECTIVO		
LÍNEA:	3	CIF	G56091663

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.875,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	89%
ENTIDAD GENÉRICO	1.875,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	1.875,00	11,11 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	MÁXIMO EN BASES CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.000,00	20%	3.375,00	3.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.375,00	50%	8.437,50	6.375,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.000,00			2.000,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	1.687,50	1.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2024 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.500,00	30%	5.062,50	2.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	500,00	10%	1.687,50	500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	5.062,50	500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.875,00			16.875,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3					
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00	
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00			0,00	0,00
TOTAL	16.875,00			16.875,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación entidad:11,11%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y3 contrataciones.	Ha de acreditar al menos 2 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada a fecha de 15 de julio de 2025
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	18	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	15	15	Más de seis meses	(01/09/25 – 31/08/26)
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	15	15	Más de 101 personas asistentes	+ 150 beneficiarios
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	48	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 95 DE 113

Línea 4

ENTIDAD:	COMACOR		
TÍTULO DEL PROYECTO	II foro de la venta ambulante en Córdoba: el mercadillo en femenino		
LÍNEA:	3	CIF	G14991103

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.050,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	15.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO	50,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	50,00	0,33 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.010,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.100,00	50%	7.525,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.500,00		4.500,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	1.505,00	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		0,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.515,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.505,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.450,00	30%	4.515,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	15.050,00		14.550,00	500,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 3				
a) Honorarios del intérprete, con titulación oficial. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3500	0,00
b) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes y los relacionados con el cierre de agendas cruzadas, siempre que los mismos sean realizados por empresas ajenas a la Entidad beneficiaria y de valor añadido en la realización de la jornada/congreso. Dicho concepto deberá ser acreditado con detalle de las agendas elaboradas, incluyendo fechas, identificación de las contrapartes y entrevistas realizadas. El límite de estos gastos será de 3.500 euros.			3.500,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L3	0,00		0,00	0,00
TOTAL	15.050,00		14.550,00	500,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%	Financiación entidad:0,33%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	Si	BARRIO GUADALQUIVIR. SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO PROVINCIAL DE FORMACIÓN E INICIATIVA EMPRESARIAL CENTRO SUR, SITO EN CALLE LIBERTADOR GERVASIO ARTIGA
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	7	50		
3.1 Atendiendo a la duración del proyecto	10	15	Entre cuatro y seis meses	Enero 2026 a junio 2026
3.2. Atendiendo número de personas participantes como asistentes	10	15	Entre 51 y 100 personas asistentes	Especificar el nº exacto de personas
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	20	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	27	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO SI

ENTIDAD:	FUNDACION ARQUITECTURA CONTEMPORANEA		
TÍTULO DEL PROYECTO	HORIZONTE NEB		
LÍNEA:	4	CIF	G14614762

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	63.300,00	%
IMDEEC GENÉRICO	43.100,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	6.900,00	
TOTAL IMDEEC	50.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	13.300,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	13.300,00	21%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
3		

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA	
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	12.650,00	20%	12.660,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	20.500,00	50%	31.650,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.500,00		5.500,00	
d) Los de alquileres	6.250,00	10%	6.330,00	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3		0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.500,00		1.500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	18.990,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.000,00	10%	6.330,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.000,00	30%	18.990,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	56.400,00		56.400,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4				
a) Diseño de página web corporativa				0,00
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles	6.900,00		3.500,00	3.400,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis				0,00
d) Servicios de traducción				0,00
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	18.990,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	6.900,00		3.500,00	3.400,00
TOTAL	63.300,00		59.900,00	3.400,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	28	50	
2.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses
2.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	58	80	

Atendiendo a la aportación de la entidad a la totalidad del proyecto es del 21%
Acordar las contrataciones entre 2 y 3 trabajadores que a fecha de 15 de julio de 2025 sean indefinidos con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral

1/ Redes y acompañamiento; 2/ Difusión y sensibilización; 3/ Investigación sobre indicadores; 4/ Plataforma virtual; 5/ Sello de calidad; 6/ Foro; 7/ Feria; 8/ Fest; 9/ Programa satélite

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

ENTIDAD:	ASOC. RED COMERCIO		
TÍTULO DEL PROYECTO	Córdoba Innovation HUB		
LÍNEA:	4	CIF	G56039464

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	50.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	30.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	6.000,00	
TOTAL IMDEEC	36.000,00	72%
ENTIDAD GENÉRICO	14.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	14.000,00	28%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

2

CONCEPTOS DE GASTO		MÁXIMO EN BASES			
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.000,00	20%	10.000,00	6.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	9.000,00	50%	25.000,00	9.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.000,00			1.000,00	
d) Los de alquileres		10%	5.000,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	24.000,00	Incompat. Forma Contr. 2025 L3		24.000,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	15.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.000,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	15.000,00	3.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	44.000,00			44.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4					
a) Diseño de página web corporativa	6.000,00			6.000,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis				0,00	
d) Servicios de traducción				0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ...se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	15.000,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	6.000,00			6.000,00	0,00
TOTAL	50.000,00			50.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	28	50	
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	15	Entre 4 y 6 meses
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	25	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	53	80,00	

Atendiendo a la aportación de la entidad a la realización del proyecto es de un 28%

Ha de contratar entre 4 y 3 personas contratadas por la Entidad solicitante como sustitutas con jornada laboral legal o superior al 50% o mediante fijas discontinuas al 100% a fecha de 15 de julio de 2025.

Octubre 2025 – Marzo 2026

1.- Ofrecer los servicios a diferentes Asociaciones Empresariales de Córdoba (Parque Tecnológico, AJE Córdoba, Adetur, Hostecor, Córdoba Activa, Viveros de empresas, Andalucía Emprende, Metacórdoba...).

3.- Formulario de entrada para todas las start-ups interesadas en formar parte del HUB.

4.- Contratación de dos personas para Dinamización del Hub, Comunicación y Marketing Digital.

5.- Elaboración de la estrategia y actividades a desarrollar durante los 6 primeros meses.

6.- Desarrollo de actividades: Jornada de presentación, speech semanales, talleres formativos.

7.- Acciones de contacto con otros HUBs nacionales (Seogho Barcelona, Lanzadera Valencia, Impact Hub Madrid, ...).

8.- Evaluación mensual e indicadores de Visibilidad, Satisfacción, Desempeño...

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 98 DE 113

ENTIDAD:	ASOC CORDOBA GAMES LAB		
TÍTULO DEL PROYECTO	FINALIZACION E INTERNACIONALIZACIÓN DEL VIDEOJUEGO"Game of Patios"		
LÍNEA:	4	CIF	G56092158

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	40.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	27.400,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	12.600,00	
TOTAL IMDEEC	40.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	0,00	0%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS		% CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	8.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	15.500,00	50%	20.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.200,00		1.200,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	4.000,00	0,00
e) Los de seguro	1.200,00		1.200,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	6.000,00	30%	12.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.500,00	10%	4.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	12.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	27.400,00		27.400,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4				
a) Diseño de página web corporativa	2.000,00		2.000,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles	2.600,00		3.500,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis			0,00	
d) Servicios de traducción			0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros	6.000,00		6.000,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.	2.000,00	30%	12.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	12.600,00		12.600,00	0,00
TOTAL	40.000,00		40.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	9	50	
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	39	80	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

ENTIDAD:	FUNDACION CIAC		
TÍTULO DEL PROYECTO	CÓRDOBA CONSTRUYE FUTURO: INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN		
LÍNEA:	4	CIF	G14840177

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	85.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	42.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	8.000,00	
TOTAL IMDEEC	50.000,00	59%
ENTIDAD GENÉRICO	35.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	35.000,00	41%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
0		

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	45.000,00	20%	17.000,00	17.000,00	28.000,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	15.000,00	50%	42.500,00	15.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.000,00			4.000,00	
d) Los de alquileres		10%	8.500,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	6.000,00	Incompat. Forma Contr. 2025 L3		6.000,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	25.500,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	5.000,00	10%	8.500,00	5.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.000,00	30%	25.500,00	2.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	77.000,00			49.000,00	28.000,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4					
a) Diseño de página web corporativa	3.000,00			3.000,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis	5.000,00			5.000,00	
d) Servicios de traducción				0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos		30%	25.500,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	8.000,00			8.000,00	0,00
TOTAL	85.000,00			57.000,00	28.000,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%	Atendiendo a la aportación de la entidad a la totalidad del proyecto sería de un 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones	No se acreditar al menos 2 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos que aporten al
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si	Si aporta el Plan de Igualdad
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encarnado	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	46	50		
1.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses	01/09/2025 al 31/08/2025
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones	Programa de Formación y Capacitación (M3-M9) -Red de Innovación Sectorial (M3-M12) -Asesoramiento y Acceso a Ayudas (M6-M12) -Diagnóstico del Sector (M1-M3) SOLO SE REALIZAN 4 ACTIVIDADES Y NO SE 6 COMO SE INDICA EN EL AUTOBAREMO.
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	76	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

Hoja1

ENTIDAD:	ASOC. Sabores de Córdoba		
TÍTULO DEL PROYECTO	Gentilicios de La Gastronomía Cordobesa - Recetas con Apellido Cordobés		
LÍNEA:	4	CIF	G56132061

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	46.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	38.500,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	7.000,00	
TOTAL IMDEEC	45.500,00	99%
ENTIDAD GENÉRICO	500,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	500,00	1%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a impulsar al Proyecto	500,00	20%	9.200,00	500,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	3.500,00	50%	23.000,00	3.500,00
c) Los de divulgación del Proyecto	29.500,00			29.500,00
d) Los de alquileres		10%	4.600,00	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2024 L3		0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.500,00	30%	13.800,00	2.500,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	3.000,00	10%	4.600,00	3.000,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	13.800,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	39.000,00		39.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4				
a) Diseño de página web corporativa	2.000,00		2.000,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis	5.000,00			5.000,00
d) Servicios de traducción				0,00
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	13.800,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	7.000,00		7.000,00	0,00
TOTAL	46.000,00		46.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	5	50	
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Mas de 6 meses
			Diciembre 2025 – Julio 2026
			- Presentación oficial del proyecto a medios de comunicación y firmar un manifiesto de colaboración con Hostecor así como con otras entidades colaboradoras. - Creación de un libro de recetas digital, y publicación del contenido en Sabores de Córdoba - Diseño de una ruta gastronómica en formato mapa digital para difundir las recetas en los establecimientos de hostelería que las ofrecen, tanto para turistas como para locales. - Campaña de Marketing y publicidad regional para la difusión de esta oferta gastronómica a través de la promoción del contenido de nuestra web así como de la promoción de la ruta gastronómica digital, principalmente. - Incluir todas las recetas en la web de Sabores de Córdoba y Wikipedia
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	10	15	Entre cuatro y seis actuaciones
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	25	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	30	80	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

		Si sumamos casa una de las cantidad la totalidad del proyecto no es
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	48.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	25.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	8.000,00	
TOTAL IMDEEC	33.000,00	69%
ENTIDAD GENÉRICO	15.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	15.000,00	31%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		1

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%	Atendiendo a la aportación a la totalidad del proyecto (por parte de la entidad esta proporcionada proporcionados a tiempo parcial a fecha del 15/03/2022 Aporta Certificado de Conciliación Laboral
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinajeo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	41	50		
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses	01/09/2025 al 31/08/2026
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones	1. Análisis estratégico y selección de sectores prioritarios 2. Diseño y puesta en marcha de una plataforma especializada 3. Creación y dinamización de grupos sectoriales en LinkedIn 4. Acciones de comunicación y difusión 5. Organización de un evento final en Córdoba 6. Cierre del proyecto y elaboración del informe final
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	71	80		

Página 1

FECHA Y HORA
25/09/2025 14:13:15 CEST

URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

ENTIDAD:	ASOC IGUALIS ANDALUCIA		
	INNOVADISCAP: INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL DE IGUALIS ANDALUCIA.		
TÍTULO DEL PROYECTO			
LÍNEA:	4	CIF	G19998442

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	50.502,62	%
IMDEEC GENÉRICO	46.997,59	
IMDEEC ESPECÍFICO	3.000,00	
TOTAL IMDEEC	49.997,59	99%
ENTIDAD GENÉRICO	505,03	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	505,03	1%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	% CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	10.100,52	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	25.251,31	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	6.400,00		6.400,00	
d) Los de alquileres	0,00	10%	5.050,26	0,00
e) Los de seguro	0,00		0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	38.302,62	Incompat. Forma Contr. 2005 L3	38.302,62	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	800,00	30%	15.150,79	800,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.050,26	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.500,00	30%	15.150,79	1.500,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	47.502,62		47.502,62	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4				
a) Diseño de página web corporativa	3.000,00		3.000,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis			0,00	
d) Servicios de traducción			0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros			0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	15.150,79	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	3.000,00		3.000,00	0,00
TOTAL	50.502,62		50.502,62	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	2	2	Si Calle María La Judía, SN), zona Noroeste - Moneras
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	7	50	
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Mas de 6 meses 01/09/2025 – 31/08/2026 (12 meses)
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización.	6	15	Entre 2 y 4 actuaciones Debe de aportar el detalle de las actividades
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	21	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	28	80	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

ENTIDAD:

ASC.CLUSTER ANDALUCÍA LOGISTICS

TÍTULO DEL PROYECTO

INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL EN EL SECTOR LOGISTICO EN ANDALUCÍA

LÍNEA:

4CIFG75473769

COSTE TOTAL DEL PROYECTO

72.463,77

%

IMDEEC GENÉRICO

41.030,00

IMDEEC ESPECÍFICO

8.970,00

TOTAL IMDEEC

50.000,00

69%

ENTIDAD GENÉRICO

18.433,77

ENTIDAD ESPECÍFICO

4.030,00

TOTAL ENTIDAD

22.463,77

31%

OTRA

0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1,00

0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a impulsar al Proyecto	10.963,00	20%	14.492,75	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	21.000,00	50%	36.231,89	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	15.000,00			15.000,00
d) Los de alquileres	7.000,00	10%	7.246,38	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3		0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		0,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	5.000,00	30%	21.739,13	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	7.246,38	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	21.739,13	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	59.463,00		58.963,00	500,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4				
a) Diseño de página web corporativa	6.000,00			6.000,00
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis	7.000,00			7.000,00
d) Servicios de traducción				0,00
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	21.739,13	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	13.000,00		13.000,00	0,00
TOTAL	72.463,00			71.963,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	35	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barrias Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	30	50	
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Mas de 6 meses
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	60	80	

Atendiendo a la aportación de la entidad a la totalidad del proyecto sería un 31%

01/09/2025 al 31/08/2026

1. Análisis de modelos de éxito basados en Estrategias orientadas a la Innovación.
2. Elaboración de un itinerario hacia la Innovación.
3. Organización de 5 jornadas de divulgación presenciales independientes en las siguientes provincias: Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz y Huelva.
4. Foro Final en Córdoba.

PRESENTA EL PROYECTO EN EL ANEXO

Hoja1

ENTIDAD:	ASOC PARA EL FOMENTO PROMOCION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL COMERCIO D		
TÍTULO DEL PROYECTO	"Activa tu negocio: IA aplicada al comercio local"		
LÍNEA:	4	CIF	G56108020

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.867,00	%
IMDEEC GENÉRICO	15.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	15.000,00	89%
ENTIDAD GENÉRICO	1.867,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	1.867,00	11%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
		0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.330,00	20%	3.373,40	3.330,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.015,00	50%	8.433,50	8.015,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.522,00			5.522,00	
d) Los de alquileres		10%	1.686,70	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	5.060,10	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.686,70	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.060,10	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	16.867,00			16.867,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4					
a) Diseño de página web corporativa				0,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis				0,00	
d) Servicios de traducción				0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	5.060,10	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	0,00			0,00	0,00
TOTAL	16.867,00			16.867,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Atendiendo a la aportación del total del proyecto de la entidad esta vendría a ser un
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	10	50		
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	15	Entre cuatro y seis meses	Febrero 2026 – Julio 2028
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	2	15	Menos de dos actuaciones	- Modelo de formación – aplicación – acompañamiento , articulada en torno a masterclas virtuales , complementadas con contenidos interactivos, casos prácticos..
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	12	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	22	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

ENTIDAD: AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÓRDOBA			
TÍTULO DEL PROYECTO Feria Cofrade de España e Iberoamérica			
LÍNEA:	4	CIF	R1400054A
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	55.025,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	50.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL IMDEEC	50.000,00	91%	
ENTIDAD GENÉRICO	5.025,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	5.025,00	9%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

Recalcular la cantidad
sombreada de los gastos
subvencionables

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.800,00	20%	11.005,00	6.800,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	33.055,00	50%	27.512,50	27.512,50	-5.542,50
c) Los de divulgación del Proyecto	5.000,00			5.000,00	
d) Los de alquileres		10%	5.502,50	0,00	0,00
e) Los de seguro	3.100,00			3.100,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	6.800,00	Incompat. Forma Contr. 2020 LS		6.800,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	16.507,50	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.502,50	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	270,00	30%	16.507,50	270,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	55.025,00			49.482,50	5.542,50
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4					
a) Diseño de página web corporativa				0,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis				0,00	
d) Servicios de traducción				0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros , se subvencionan los gastos de inscripción de los mismos.		30%	16.507,50	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	0,00			0,00	0,00
TOTAL	55.025,00			49.482,50	5.542,50

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	13	50	
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Mas de 6 meses
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	10	15	Entre cuatro y seis actuaciones
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	25	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	38	80	

Atendiendo a la aportación de la entidad a la realización del proyecto es de un 9%

Ha de acreditar entre 2 y 3 personas contratadas por la Entidad solicitante como indefinidas con jornada laboral igual o superior al 50% o indefinidos tipos discontinuos al 100% a fecha de 15 de julio de 2025

1Espacio Turismo y Mesa del Turismo Cofrade
2Coworking Artesano
3Foro Iberoamericano de Innovación Cofrade
4Proyección Audiovisual y Difusión Digital
5País Iberoamericano Invitado

PRESENTA EL PROYECTO EN EL ANEXO

ENTIDAD:	AMPA CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA LUIS DEL RIO		
TÍTULO DEL PROYECTO	Danza y Comunidad 360		
LÍNEA:	4	CIF	G14370233

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	9.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	11.000,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	0,00	0%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
	0	

Recalcular las cantidades sombreadas de los gastos subvencionables

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	% CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	3.000,00	50%	10.000,00	3.000,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.500,00		2.500,00	
d) Los de alquileres		10%	2.000,00	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares		0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	6.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.500,00	30%	6.000,00	3.500,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	9.000,00		9.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4				
a) Diseño de página web corporativa	4.000,00		4.000,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles	7.000,00		3.500,00	3.500,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis			0,00	
d) Servicios de traducción			0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros			0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	6.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	11.000,00		7.500,00	3.500,00
TOTAL	20.000,00		16.500,00	3.500,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	35	Hasta un 10%	Según el coste total del proyecto , la financiación propia es nula , por lo que iría hasta un 10%.
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	13	50		
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	15	Entre 4 y 6 meses	Septiembre 2025 – (julio – agosto 2026)
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	10	15	Entre cuatro y seis actuaciones	Diseño funcional y planificación Desarrollo web Desarrollo de software personalizado Formación Difusión y lanzamiento oficial Seguimiento y evaluación
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	20	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	33	80,00		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 107 DE 113

Hoja1

ENTIDAD:	FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN DESARROLLO E IMPLEM		
TÍTULO DEL PROYECTO	Córdoba SEMBRAI AgroTech: Impulso a la Innovación Agroalimentaria desde Córdoba hacia Europa		
LÍNEA:	4	CIF	G56070758

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	82.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	40.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	40.000,00	49%
ENTIDAD GENÉRICO	42.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	42.000,00	51%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

7

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	16.400,00	20%	16.400,00	16.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	20.000,00	50%	41.000,00	20.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.500,00			4.500,00	
d) Los de alquileres	5.000,00	10%	8.200,00	5.000,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.500,00		3.500,00	3.500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	8.000,00	30%	24.600,00	8.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.500,00	10%	8.200,00	2.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	22.100,00	30%	24.600,00	22.100,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	82.000,00			82.000,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4					
a) Diseño de página web corporativa				0,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis				0,00	
d) Servicios de traducción				0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	24.600,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	0,00			0,00	0,00
TOTAL	82.000,00			82.000,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%	del proyecto vendría
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones	Aportación de Datos par la Colización- Trabajadores por
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	3	3	Si	Aporta certificado de conciliación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	46	50		
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses	05/09/2025 a Mayo de 2026
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones	1 Septiembre 2025: Presentación del Informe de Tendencias Agroalimentarias en Córdoba 5 de Septiembre. 2. 24 y 25 septiembre 2025: III Congreso IA SembraIA en Córdoba (evento central del proyecto). 3. Diciembre 2025: Evento "IA y sostenibilidad agroalimentaria" en el Centro de Visitantes de Córdoba. 4. Enero 2026: Presentación del Informe de Tendencias en Madrid Fusión, promocionando Córdoba como nodo innovador.5. Febrero/Marzo 2026: Presentación del Informe en Santiago de Compostela. 6. Abril 2026: Taller técnico de transferencia de resultados e innovación agroalimentaria en Villanueva (Córdoba), con productores locales.7. Mayo 2026: Evento de cierre en Fundão (Portugal), con networking ibérico y promoción de startups cordobesas
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	76	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 108 DE 113

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC. PARA LA PROMOCIÓN DEL CERTAMEN CÓRDOBA ECUESTRE		
TÍTULO DEL PROYECTO	Proyectos de innovación empresarial a nivel regional, nacional e internacional repercutiendo en la		
LÍNEA:	4	CIF	G14475552

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	83.450,00	%
IMDEEC GENÉRICO	33.700,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	16.300,00	
TOTAL IMDEEC	50.000,00	60%
ENTIDAD GENÉRICO	29.850,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	3.600,00	
TOTAL ENTIDAD	33.450,00	40%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES			
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	12.700,00	20%	16.690,00	12.700,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	13.800,00	50%	41.725,00	13.800,00
c) Los de divulgación del Proyecto	13.470,00			13.470,00
d) Los de alquileres		10%	8.345,00	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%	25.035,00	2.000,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.550,00	10%	8.345,00	2.550,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	19.030,00	30%	25.035,00	19.030,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	63.550,00			63.550,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4				
a) Diseño de página web corporativa	8.900,00			8.900,00
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles	7.400,00		3.500,00	3.500,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis				0,00
d) Servicios de traducción				0,00
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.	3.600,00	30%	25.035,00	3.600,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	19.900,00			16.000,00
TOTAL	83.450,00			79.550,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50	
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de seis meses
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional, nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	6	15	Entre 2 y 4 actuaciones
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	21	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	56	80,00	

Según el coste total del proyecto, la financiación propia es de un 40% , y no mas de un 40%

01/09/2025 al 31/08/2026
Falta aportación de las actividades a realizar en el proyecto

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

Hoja1

ENTIDAD:	ASOC PROV EMPRESARIOS HOSTELERIA DE CORDOBA		
	PROYECCIÓN GASTRONÓMICA DE CÓRDOBA HACIA FUTUR, MADRID FUSIÓN Y OTROS EVENTOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES		
TÍTULO DEL PROYECTO			
LÍNEA:	4	CIF	G14032098

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	56.500,00	%
IMDEEC GENÉRICO	47.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	3.000,00	
TOTAL IMDEEC	50.000,00	88%
ENTIDAD GENÉRICO	6.500,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	6.500,00	12%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.500,00	20%	11.300,00	6.500,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	25.500,00	50%	28.250,00	25.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	12.000,00			12.000,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	5.650,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	1.000,00			1.000,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompet. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.500,00	30%	16.950,00	3.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.650,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	16.950,00	3.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	53.500,00			53.500,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4					
a) Diseño de página web corporativa	1.000,00			1.000,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis				0,00	
d) Servicios de traducción				0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.	2.000,00	30%	16.950,00	2.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	3.000,00			3.000,00	0,00
TOTAL	56.500,00			56.500,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Atendiendo a la aportación de la entidad a la totalidad del proyecto correspondería a un 12%.
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	contratación	Ha de acreditar la contratación del trabajador que a fecha de 15 de julio de 2025 sean indefinidos con jornada laboral al 50% o indefinidos fijos discontinuos al 100% de la jornada laboral.
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	14	50		
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses	Septiembre 2025 – Agosto 2026
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones	celebración durante 1 mes- Celebración de un concurso para seleccionar a los 20/25 mejores- Participación del ganador o ganadores en al menos 3 eventos a nivel nacional- Producción audiovisual- Difusión mediática local, regional y nacional durante más de seis meses- Participación institucional en otros eventos gastronómicos relevantes durante al menos seis meses- Realización de un gran evento para conseguir el Guinness World Records- Desarrollar actividades alineadas con el objetivo general del proyecto
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	44	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

Hoja1

ENTIDAD:	ASOC. PAX-Patios de la Axerquia		
TÍTULO DEL PROYECTO	P2P		
LÍNEA:	4	CIF	G56091663

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	56.180,00	%
IMDEEC GENÉRICO	43.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	6.180,00	
TOTAL IMDEEC	49.180,00	88%
ENTIDAD GENÉRICO	7.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	7.000,00	12%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

Recalcular la cantidad
sombreada en rojo de los
gastos subvencionables

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO		MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA			
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS						
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	11.180,00	20%	11.236,00		11.180,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	23.000,00	50%	26.090,00		23.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	7.500,00				7.500,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	5.618,00		2.500,00	0,00
e) Los de seguro					0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3		0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00		500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.500,00	30%	16.854,00		2.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	750,00	10%	5.618,00		750,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.250,00	30%	16.854,00		1.250,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	49.180,00				49.180,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS						
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4						
a) Diseño de página web corporativa					0,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles	7.000,00		3.500,00		3.500,00	3.500,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis					0,00	
d) Servicios de traducción					0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros	0,00				0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	16.854,00		0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	7.000,00				3.500,00	3.500,00
TOTAL	56.180,00				52.680,00	3.500,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	35	Más de un 10% y hasta un 20%	Entidad aporta 12%. Aceptar las contrataciones entre 2 y 3 trabajadores que a fecha del 15 de julio de 2025 sean individuos con jornada laboral igual o superior al 50%.
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	18	50		
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses	01/01/26 – 31/08/26
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional, nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones	1/ Oficina técnica; 2/ Mapa urbano; 3/ Mapa social; 4/ Investigación aplicada: desarrollo metodológico; 5/ Plataforma web; 6/ Sensibilización ciudadana; 7/ Acompañamiento
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	48	80		

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

Hash: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1 | PÁG. 111 DE 113

ENTIDAD:	SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL		
TÍTULO DEL PROYECTO	GestoraCulturalISECPC:transformandoeltejidodelsectorculturalde Córdoba mediante la innovación y el conocimiento.		
LÍNEA:	4	CIF	G5686650

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	50.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	30.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	20.000,00	
TOTAL IMDEEC	50.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	0,00	0%
OTRA		0%

Recalcular la cantidad
solicitada en rjo de los
gastos subvencionables

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	% CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	10.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	9.000,00	50%	25.000,00	9.000,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.000,00		8.000,00	
d) Los de alquileres	11.000,00	10%	5.000,00	5.000,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla		Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%	15.000,00	2.000,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	15.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	30.000,00		24.000,00	6.000,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS				
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4				
a) Diseño de página web corporativa			0,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles		3.500,00	0,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis			0,00	
d) Servicios de traducción			0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros	20.000,00		20.000,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos.		30%	15.000,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	20.000,00		20.000,00	0,00
TOTAL	50.000,00		44.000,00	6.000,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	35	35	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	2	
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	35	50	
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses
			01/09/2025 al 01/10/2026
			- CreaciónWebypalataformaOTTdelagesto raculturalISEPCydel Primer Premio Internacional de Artes Plásticas SEPCPC - OrganizaciónygestióndelPremioSEPCPC tantoenespaciofísicocomo virtual.- Creación de contenidos en audio y vídeo.-Personal de coordinación, selección, jurado y ponencias.- CampañadespromocióninfisicentMadrid, Toledo y enRRSSanivel internacional.- GaladeseleccióndefinalistasenelPalacio deCongresosdeCórdoba.- Exposicióndefinalistas yentregadepremi osenelPalaciodeSanta Cruz de Toledo.- Reuniones de evaluación de resultados e indicadores clave.-Viajes, alojamiento, manutención y actividades culturales.
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 actuaciones
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30	
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	65	80	

PRESENTA PROYECTO EN EL ANEXO

ENTIDAD: ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TURISMO			
TÍTULO DEL PROYECTO Córdoba Moto Experience: Turismo inteligente y sostenible sobre dos ruedas			
LINEA:	4	CIF	G56131857
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	50.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	41.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL IMDEEC	41.000,00	82%	
ENTIDAD GENÉRICO	9.000,00		Ajustar el modelo de presupuesto estándar
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	9.000,00	18%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0			

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	10.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	25.000,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	5.000,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2025 L3	0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	15.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.000,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	15.000,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	0,00			0,00	0,00
CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS					
CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 4					
a) Diseño de página web corporativa				0,00	
b) Creación y diseño de aplicaciones para móviles			3.500,00	0,00	0,00
c) Gastos derivados de estudios y análisis				0,00	
d) Servicios de traducción				0,00	
e) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros				0,00	
f) Participación en Ferias / Congresos / Foros/ Encuentros ... se subvencionaran los gastos de inscripción de los mismos		30%	15.000,00	0,00	0,00
TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00			0,00	0,00

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	35	Más de un 20% y hasta un 30%	La entidad aporta un 18% , por lo que no estaría dentro del límite
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	Ninguna contratación	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	3		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Banderas	0	2		
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS	20	50		
4.1. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de 6 meses	1 septiembre 2025 – 31 agosto 2026
4.2. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar (ámbito regional , nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	15	15	Más de seis actuaciones	1Diseño y documentación técnica de 7 rutas circulares (1.910 km), con materiales gráficos, mapas interactivos, roadbooks y archivos GPS.2Desarrollo de microsite interactivo específico para el proyecto.3Maquetación del Pasaporte Morero de Córdoba y edición especial "Castillos de Córdoba" como herramienta de fidelización y promoción turística.4Organización del evento Córdoba Moto Experiencias (9-12 octubre 2026): rutas temáticas, zona expo, conciertos, charlas y networking.5Campañas digitales de comunicación y participación en ferias nacionales.6Difusión en medios especializados en turismo y motociclismo (Solo realiza 6)
TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS	30	30		
TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN	50	80		

PRESENTA EL PROYECTO EN EL ANEXO

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmX4fqjEsYGHs3V9dxSgszBjqKN

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: c7e265873297c0f8c016f7b464fd032ae5e986c1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2025_uVOFm5622498652578605024721533
Órgano:	LA0016686 - IMDEEC-Promoción
Fecha de captura:	25/09/2025 14:11:45
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmX4fqjEsYGHs3V9dxSgszBjqKN



Código QR para validación en sede